

Las responsabilidades de la dictadura

Diálogo de los Códigos

Ahora, en la derecha, todo el empuje se cifra en hacernos creer que aquí no ha pasado nada. Estos siete años no cuentan. Salimos de la normalidad; volvamos a la normalidad. Nada hay que hacer sino seguir como estábamos. La Constitución que existía en 1931 reaparece intacta y vigente en 1931. Basta con soldar el año 31 con el año 23. La laguna que queda entre ambos, la Dictadura, fue sólo un sueño.

Pero en ciertas historias maravillosas acontece que el durmiente, al despertar, cuando ya quiere olvidarse de su pesadilla, percibe alterado en la habitación, una huella material, irrefutable, de las visiones nocturnas. Es un objeto sobre la mesa, unas pisadas en la alfombra...

Del mismo modo, cuando se preten de que la Dictadura "a sido un sueño y se intenta continuar, sencillamente en 1931 la historia de política "recuerda en 1933, tropiezan nuestros ojos atónitos con un libro encuadernado en tela azul, misteriosamente depositado sobre la mesa. El tomito se titula: "Código Penal de 1928".

Si la Constitución está vigente, ese libro azul no puede tener existencia. Porque un Código Penal establece penas y la Constitución dice que no hay penas sin previas leyes y que no hay leyes sin el voto de las Cortes. Un Código nacido sin Cortes sería un monstruo, prueba patente de un gran delito de violación de la Constitu-

Normalidad, legalidad... repite el Gobierno. Y repasando la lista del actual Gabinete creíamos, en efecto, que todo está como hace ocho años. Se nos incita a olvidar la pesadilla de la Dictadura... Pero he ahí que el propio ministro de Gracia y Justicia encuentra sobre su carpeta el libro enigmático, inexplicablemente aparecido.

El ministro, un tanto contrariado, mira hacia las hileras de volantes que tiene en frente, colocados en sus severos estantes de caoba y protegidos por una figura clásica, alegoría de la ley. Si no cabe duda: allí continúa figurando el Código Penal de 1870, el que desde entonces estuvo en vigor y no podrá jurídicamente dejar de estarlo mientras el Parlamento no vote otra cosa.

Ante los ojos del ministro, los dos Códigos parecen entablar un mudo diálogo alegando sus respectivos fueros y calidades. Pero el ministro, que no en vano estudió Derecho, tiene que murmurar para su toga: "No. Sólo un Código, el auténtico, es el Código de los españoles. El otro, el nuevo, firmado por don Galo Ponte, será en todo caso el Código Penal de los galos..."

Pero... Pero ocurre que ahora el propio ministro se dirige muy seriamente a los Colegios de abogados e toda España para preguntarles qué es lo que, a su juicio, habría que resolver acerca de ese libro.

No hace un año todavía, la propia persona que hoy desempeña la cartera de Gracia y Justicia, firmada en un acto de la Academia de jurisprudencia, abogado hablando ante abogados, que ese nuevo Código de los galos, como él lo llamaba, constituía una suplantación, porque suplantación es lo que es ilícito en el procedimiento, lo que es ilegítimo en la forma y lo que en realidad tampoco es muy afortunado en la mayor parte de sus preceptos.

Sobre este último punto, vale más no hablar. La mayor o menor fortuna que haya acompañado a sus autores en la redacción de ese libro no basta para convertirlo en una ley. Aunque don Galo fuera Licurgo, y Primo de Rivera hubiese sido Solón, y Callejo, Moisés, no podrían realizar el milagro de hacer en España leyes sin Cortes.

Pero, además, efectivamente, no fueron en ese texto demasiado afortunados. Sobre esto, y sobre todo el problema jurídico que aquí se plantea, debe leerse el libro que acaba de publicar Jiménez Asúa: "El servicio del Derecho Penal". El ilustre profesor estudia técnicamente ese Código gubernativo y llega a la conclusión de que los actuales gobernantes sólo tienen un camino expedito: "acordar la nulidad de esa disciplina penal ilegítima, indefendible por su impuro origen y por sus enormes defectos técnicos, y restablecer la auténtica ley de 1870, que a pesar de su vetustez, es infinitamente preferible al farragoso y

torpe pseudocódigo que Ponte refrendó. De suerte, que el Código es malo, pero aunque fuese óptimo, no se podría aplicar a los españoles. Cabría, pues, que la respuesta de los Colegios de abogados se redujese a dos líneas: "Con razón dijo V. E., señor ministro, que se trata de una suplantación ilícita e ilegítima. No hace falta informes para derogarla. Lo único que a V. E. le interesa ahora es establecer la responsabilidad en que, dentro de las leyes, han incurrido los suplantadores".

Como creer, si no, que va a plantear en serio el problema de las responsabilidades de la Dictadura, ni ahora, ni en unas Cortes, un Gobierno que vacila ante el Código de don Galo Ponte, porque no sabe a punto fijo qué pensar acerca de su legalidad o su ilegalidad?

Si ese Código no es ilegal, nada habrá ilegal en la Dictadura. Si diez ministros alrededor de una mesa, sin intervención de diputados ni representantes elegidos por el país, pueden a su arbitrio definir delitos y señalar penas, claro es que pueden hacerlo todo.

Mas, si ese Código está en pie, ¿cómo va a estarlo al mismo tiempo la Constitución que prohíbe legislar sin Cortes?

Problema de las responsabilidades, problema constituyente, todos los problemas violentamente suscitados por la dictadura renacen de pronto...

Hay que decidirse a afrontarlos y a resolverlos lealmente, sinceramente. Que todo ello no fué un sueño lo prueba ese libro azul que quedó ahí, encima de la mesa...

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción).

ANTE LA CONTIENDA ELECTORAL

Reunión de políticos riojanos

Madrid, 4.—11 noche

Con el fin de cambiar impresiones acerca de la próxima contienda electoral en la Rioja y de marcar el camino a seguir, esta mañana se reunieron a almorzar en el Ritz, don Miguel Villanueva, jefe del grupo constitucionalista, el exdiputado don Gregorio Irazábal y el exsenador don Ricardo Echevarría.

Dada su nueva posición no asistió a la comida don Amós Salvador. Los reunidos examinaron la situación política, bajo los auspicios que se presentan en la Rioja. Trataron especialmente de los distritos de Haro y Calahorra, y, en general, de la Rioja Alta.

Se convino, salvo posibles posteriores acuerdos, iniciar la labor de propaganda y se comenzaron a examinar los nombres de los nuevos candidatos para las próximas elecciones provinciales. Uno que los reunidos consideraron imprescindibles fué el del señor Ibarra.

Don Miguel Villanueva encargó al señor Irazábal que comience a trabajar los distritos de Tarazona.

Expuso también don Miguel a sus amigos, sus puntos de vista sobre el momento político y acerca de los propósitos de sinceridad que abraza el Gobierno respecto a las próximas elecciones.

Les habló del rumor que circula estos días por los centros políticos, atribuyendo al Gobierno el propósito de que los Ayuntamientos no se cubran más que por mitad en la elección, dejando al resto para cubrirlo con representaciones corporativas, de acuerdo con el espíritu del Estatuto Dictatorial. Tal propósito, que ya ha merecido la repulsa de las izquierdas, le parece al señor Villanueva que no responde a los anunciados deseos del Gobierno, de caminar hacia la normalidad y concordia civil, y si prosperase no será difícil que el jefe del grupo constituyente aconsejase a sus amigos no concurrir en estas circunstancias a los comicios.

Según nos manifestó el señor Irazábal, con quien hemos hablado, el señor Villanueva les dió también su opinión acerca de la situación de la moneda, que es contraria a la estabilización, según ha dicho en algunas informaciones que ya ha publicado LA RIOJA.

EL SEÑOR D. REGINO DIAZ BARRIO

falleció en el día de ayer, a los 28 años de edad, víctima del incendio ocurrido el día 2 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; la Cámara de Comercio e Industria; su apenadísima esposa doña Sofía Oliván; su madre doña Eusebia Barrio (viuda de L. Díaz); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 5 de marzo de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, jueves, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Hospital provincial. Misa de Réquiem: mañana, viernes, a las NUEVE

No se reparten esquelas La familia no recibe en este día.

Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telefs. 1754-1258.

El conde de Romanones banqueteados

EN SU DISCURSO DICE: QUE CADA CUAL DEFIENDA SUS IDEAS, PERO SIN PERTURBACIONES

Madrid, 4.—11 noche.

Los corresponsales de Prensa extranjera obsequiarán hoy con un banquete al conde de Romanones en un "restaurant" céntrico.

Asistieron 40 comensales.

El presidente de la Asociación de Prensa extranjera Alvarez del Bayo, ofreció el agasajo y pidió al Gobierno que no adopte medidas contra el corresponsal extranjero, sin escuchar antes a su Asociación.

Se leyó una carta del representante de "Le Temps" en Madrid, señor Rollin, en solicitud de que se levante la censura para la Prensa extranjera.

El conde de Romanones pronunció un breve discurso, diciendo, en primer lugar, que se le censuraba por la consecuencia que tenía con los periodistas, pero no le importaba porque considera a la Prensa como colaboradora del Gobierno.

Algunas veces la Prensa dice cosas desagradables, pero hay que leerlas con el ánimo de que podían decir cosas peores.

La verdad es siempre útil, porque de ella se derivan enseñanzas.

Desde el terreno periodístico comprende que se abomine de la censura, pero los Gobiernos encuentran muchas veces en ella la única defensa.

Como liberal cree que el país no está en pleno disfrute de la normalidad, mientras persista la censura. Quisiera que desapareciese totalmente.

La censura para el extranjero ya no existe y las informaciones extranjeras deben tener en cuenta que su Prensa deja mayor huella que la Prensa nacional y deben tener los corresponsales especial cuidado en decir la verdad, por lo que de sus informaciones puede derivarse.

España está tranquila y con ansias de paz.

No todo es bienestar ni calma completa. Si dijera otra cosa, mentiría. Pero el país camina hacia una regularidad franca, marchando hacia una concordia civil, y no digo monárquica, sino concordia de todos.

Que cada cual defienda sus ideas, pero sin perturbaciones.

Vamos a solucionar el problema monetario y vuestras informaciones repercuten hondamente en la Bolsa.

Es necesario que digais la verdad. España está de moda en el extranjero. Es preciso que se la conozca bien.

Refiriéndose después a la censura en los periódicos nacionales dijo que se va directamente hacia la supresión, pues sobre ello ha cambiado ya impresiones con el ministro de la Gobernación y con el jefe del Gobierno.

Dijo que el porvenir no es de tinieblas, pero si es más claro que el presente.

Cuando terminó el conde de Romanones su discurso, un periodista preguntó qué le hubiera parecido si sus memorias se hubieran tenido que publicar con censura.

El conde respondió: —No las hubiera hecho.

Hallazgo de bombas en los altos de Canillejas

Madrid, 4.—11 noche.

"Heraldo de Madrid" dice que esta mañana la Guardia civil que patrullaba por la carretera de Aragón, en los altos de Canillejas, en el camino llamado de los Palos, entre las fincas del marqués de Torrealbas y "La Pícora", observó unos grandes bultos en las antiguas cuevas en que se guardaban en invierno los mendigos.

La pareja de la Benemérita penetró en la cueva y comprobó que se trataba de dos cajas de gran tamaño, que contenían 13 bombas cargadas de dinamita.

Inmediatamente se dió aviso al parque de Artillería, que envió un camión para recoger los artefactos y traerlos con todo cuidado al parque.

Se ha nombrado juez especial militar para que intervenga en el proceso que, apenas fué conocido en las barriadas de Vicálvaro, Canillejas y Ventas, produjo gran sensación.

A las cinco y media de la tarde, unos obreros que trabajaban en una atarjea, cerca de donde se recogieron los anteriores artefactos, se encontraron una nueva lata, al parecer de envase, y una vez abierta, se vió que contenía cuatro bombas más. Los explosivos están muy mohosos y envueltos entre serrín.

La estancia de Mr. Quesnay en Madrid

Madrid, 4.—11 noche.

CUMPLIMENTANDO AL REY

El director del Banco Internacional de Pagos, Mr. Quesnay, estuvo hoy en Palacio, cumplimentando al monarca y hablando con don Alfonso de los problemas del cambio y de sus impresiones sobre los mismos después de las conferencias que ha celebrado estos días con los señores Ventosa y director del Banco de España.

MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

En conversación que ha tenido Mr. Quesnay con los periodistas, les ha dicho que deben mantenerse las líneas generales del pensamiento que presidió la decisión del Gobierno español anterior sobre el problema de la peseta.

La misión del Banco Internacional de Pagos — dijo Mr. Quesnay — no es de convertirse en Banco mundial, sino constituir una base especial de asociación de los Bancos emisores para instalar la estabilidad económica y financiera en los distintos países.

Pertenece a esa Asociación es necesario para tener la moneda estabilizada.

En el extranjero se tiene gran confianza en las condiciones económicas de España, considerando estabilizada su situación política.

F. FERNANDEZ HEREDIA
OCULISTA. SALMERON, 3.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París
Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.ª, 1.ª QDA.

INFORMACIONES COMENTADAS

El papel de España en el Banco de Pagos Internacional

En sus postreras horas, el último ministro de Hacienda que parecía haber hecho un pleito de amor propio personal del importuno planteamiento de la estabilización de la peseta y a quien amigos ociosos honrificaron con el título de "restaurador de la moneda nacional", que se imprimió al pie de algunos de sus retratos, declaró que los tres millones de libras esterlinas en oro que España había exportado a Londres, estaban a disposición o a cuenta o a cargo del Banco de Pagos Internacionales. En aquellos mismos días la "Agence Economique et Financiere", de París, bien informada generalmente, decía en el boletín que publica que en la reunión de los gobernadores de bancos de emisión celebrada en Basilea el 20 de enero, el señor Bas había dado la seguridad de que cualesquiera que fuesen las coyunturas políticas de España, subsistirían las disposiciones concertadas o acordadas entre la Tesorería española, el Banco de España y el Banco de Pagos Internacionales, y que su realización no encontraría ninguna dificultad.

Existen, pues, algo más de tres millones de libras esterlinas en metal oro, compradas con pesetas españolas, exportadas de nuestro territorio y puestas a recaudo del Banco de Basilea; existe un plan concreto y firme y existe un acuerdo para su realización; más aún, un compromiso internacional superior a la mudanza política acontecida ya, y a otra cualquiera coyuntura que pudiera acontecer.

En realidad, antes de intentar descubrir ese misterio, será interesante conocer que es, cómo funciona, qué intenta ser ese Banco de Pagos Internacionales, qué va a remediar las dolencias de nuestra peseta. Precisamente, asistimos estos días a una reunión de opinión en favor de este Banco. Bien necesitado de auxilios espirituales, iniciaba la propaganda en Europa, el propio director del Banco, acudiendo a dar una conferencia en París en el salón de la Nueva Escuela de la Paz. Presidió el acto el ex ministro de Hacienda, señor Louchet. Un extracto muy detallado del discurso del conferenciante, no nos permite concebir una visión clara y precisa de la fundación del flamante Banco. El señor Quesnay se limitó a unas divagaciones retóricas y doctrinales sobre el papel técnico del Banco, como agente de coordinación entre los diversos bancos de emisión. Hubo de recordar forzosamente que esa institución nace en el texto del plan Young; en el instrumento de financiación, de comercialización, de dinarización y distribución de las deudas que Alemania ha de ir pagando a los aliados vencedores. Esto, que es, sin embargo, lo esencial y lo real parece al propagandista agua pasada. Lo interesante es asegurar que el Banco surge también de la necesidad de estabilizar los cambios, olvidando que todos los acreedores de Alemania tienen estabilizados sus cambios. "Después de haber condenado severamente el neo-capitalismo, que ha sustituido con una economía dirigida, la antigua economía liberal, M. Quesnay — dice el extracto de su conferencia, — se ha esforzado en demostrar el papel primordial jugado por el talón-oro en el establecimiento de la interdependencia monetaria. Es en los Estados en que el sistema monetario está basado sobre este talón, donde el Banco de Pagos Internacionales juega el papel de organismo central." No se encuentra ninguna otra precisión en este discurso. En cambio, como en la Nueva Escuela de la Paz se permite a los oyentes hacer observaciones a los conferenciantes, hubo quien preguntó en qué consistía y que valor tenía esa interdependencia, que había abandonado a los bancos privados hacer un empréstito a Alemania, que hubiera sido función característica del Banco basileño. Entonces el ex ministro Louchet sacó a Quesnay del trance difícil en que se encontraba, recordando para Francia el deber de invertir su oro abundante y fluyente en su balanza de pagos en superávit, acudiendo a operaciones de crédito que habían de cooperar a la aproximación franco-alemana. Francia, además, debía servir ante el

mundo de Sociedad de Seguros contra las variaciones del cambio. Resultó el auditorio en aplausos ante esta exaltación patriótica y terminó el debate iniciado sin que pudiéramos informarnos precisamente de la calidad y función del Banco de Basilea.

En la revista franco-suiza "Pax", órgano oficioso de la Sociedad de Naciones, encuentro una información prolija de la sesión celebrada en 9 de febrero por el Consejo del Banco de Pagos Internacionales. Es aquí donde aparece la confirmación de la ojeriza, de la animadversión, un poco suavizada, con que Inglaterra vió a este Banco naciente salirse de las lindes que le trazaran los acuerdos de La Haya y del recelo con que Alemania vió y también esta desnaturalización de esta rueda automática, creada en el plan Young, advirtiendo que su ligazón con otros intereses, dificultaría posibles modificaciones, en el método de pagos de las deudas. "No se puede decir — confiesa esta información, — que el Consejo ha encontrado el 9 de febrero, ante una situación del todo reconfortante... Aparte el examen de la cantidad de fondos, el Consejo se ocupó en el estudio del funcionamiento de "Clearing" de divisas. En cuanto al oro, — dice esta información, — el Banco se limita a cambiar informes entre los bancos de emisión, interesados en conocer en todo momento el reparto y la distribución de los lingotes de oro en el mundo." Para participar en estos informes, ¿qué función desempeña el oro español situado fuera de España?

Ciertamente, Inglaterra y Francia son accionistas de este Banco, como participantes del plan Young y acreedores de Alemania. Los Estados Unidos se harán representar en la próxima asamblea de 19 de mayo por bancos privados como el "First National", de Nueva York. Le invita el Japón, entregando su delegación al "Yokonta Spec Bank", que no tiene carácter oficial. Inglaterra y Francia no utilizan al Banco de Basilea para concertar sus cambios de oro. En cambio, sobre tres naciones que no son accionistas del instrumento bancario del plan Young, España, Rumanía y Lituania, se ejerce esta torturadora sugestión de movilización del oro que poseen, con el angustioso apremio de que es urgentísimo estabilizar sus monedas... Rumanía y Lituania nacieron de la guerra y tienen sus vidas ligadas a los designios de los aliados y sus economías relacionadas con las deudas y las indemnizaciones de la guerra. España, en cambio, no tiene una sola peseta que cobrar en las cajas del plan Young. No necesitaba nuestro Banco de emisión informaciones sobre el reparto y distribución de los lingotes de oro en el mundo, que no tenía necesidad de comprar ni de vender... Revalorizar la peseta y estabilizarla, al cabo de treinta y seis años de verla descender y subir con alfileres que le procuraban, aparte las guerras coloniales, yanqui, europea y marroquí, nuestros propios gobiernos con los déficits presupuestarios y el abuso del crédito, era y es empresa nacional y obra nacional para la que no debía haber estas premuras inexplicadas, estos apremios imperativos, esta servidumbre de técnicos extranjeros.

Bastaría leer el libro reciente de G. Boris "Problema del oro y crisis mundial"; el artículo inquietante de Caillaux, el político francés, titulado "El oro lubricante", que nos llena de perplejidades imaginando posible una restauración del talón-oro y el artículo de otro ex ministro francés, Maurice Palmade que con el título "Solidaridad financiera" hace precisamente la apología del Banco de Pagos Internacionales, para advertir que la restauración del valor de la moneda española no se nos ha de regalar en Basilea, como no se nos regaló en Londres en 1929; antes al contrario, se nos impondrán costas y daños, raniegos y lamentaciones estériles. Es una obra de orden interior, que sólo nosotros mismos podemos realizar. Bastará que el Estado se nos vuelva cuerdo y haga durante unos años penitencia de austeridad...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción)

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas.

DESPACHO Y FIRMA REGIA

El rey despachó con el jefe del Gobierno, quien a la salida dijo a los periodistas que el rey había firmado unos reales decretos y que con él había cambiado impresiones sobre asuntos de carácter general.

Uno de los reales decretos firmados —agregó— es resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia surgida entre el capitán general de Zaragoza y la Audiencia territorial de la capital aragonesa sobre un interdicto y recobro contra la Compañía de los Ferrocarriles de Camínreal a Zaragoza.

Otro de los decretos firmados es resolviendo que no ha debido suscitarse competencia entre el delegado de Hacienda de la Corona y el juez de Instrucción de Padrón, relativa a la querrela contra los firmantes de un reparto de utilidades.

De Instrucción Pública —dijo— se ha firmado el nombramiento de rector de la Universidad de Zaragoza a favor de don Domingo Milari López, que era vicerrector de la misma.

Po tener que asistir a la ceremonia de presentación de cartas credenciales de un ministro plenipotenciario, don Alfonso no recibió audiencia alguna.

También despacharon con el rey los ministros del Ejército y Marina. A la salida el general Berenguer manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos de Ingenieros y de Infantería, que después los facilitaría.

El almirante Rivera manifestó que había firmado el decreto la concesión de un gran cruz y unos ascensos de practicantes.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

A las doce han presentado sus cartas credenciales al rey, el ministro plenipotenciario de Hungría, M. Paul de Veris, asistiendo a la ceremonia el ministro de Estado, el introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, grandes de España y palatinos. Después, el rey conversó breves momentos con el nuevo embajador, pasando luego éste a complimentar a la real familia.

A la salida del regío alcázar, los periodistas tomaron por su cuenta al conde de Romanones. Este dijo:

—Como ya ven ustedes, hemos terminado en breve tiempo la ceremonia de presentación de credenciales.

Después dijo que a las dos de la tarde asistiría a un almuerzo con el que obsequiaban los conserjes en España de diarios extranjeros, lo cual —manifestó— me ha proporcionado una gran satisfacción, por cuya causa estoy muy complacido.

EL PRESIDENTE HABLA A LOS GOBERNADORES CIVILES

En la Presidencia se ha facilitado a última hora de la tarde la nota conteniendo la salutación del Presidente del Consejo, dirigida a los gobernadores civiles en la visita celebrada hoy por éstos.

Yo no soy político —comenzó diciendo— y como era natural que ustedes conocieran al Presidente del Consejo y recibieran la orientación representada por mí en el seno del Gobierno en orden a su actuación que ha de desenvolverse con independencia y normas particulares de los distintos partidos representados por sus jefes de Gobierno, les he llamado a ustedes para decirles algo que no es nuevo.

Este Gobierno no es un Gobierno como otros, a los cuales muchos de ustedes han servido como gobernadores en unos Gobiernos de partidos, en los cuales generalmente han ocupado sus jefes la Presidencia, siendo afechos a su política todos los gobernadores.

Ahora no pasa eso. Este es un Gobierno de concentración, al cual yo represento llevando su política. Los elementos que lo integran tienen el patriotismo y el vivo deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado, y de la cual parece que vamos saliendo.

Han sacrificado sus ideas políticas al bien de todos y al país. Han renunciado especialmente a sus derechos de sugerir normas a los gobernadores de sus respectivos partidos, y han delegado en mí para que diga las orientaciones acordadas.

El Gobierno necesita un crédito a su favor con las elecciones a concejales, que son las primeras que han de celebrarse, y de las que depende su prestigio para el porvenir, y está obligado a dar la sensación verdadera de que serán verdaderamente sinceras, o como frase dicha por el conde de Romanones: rabiosamente sinceras.

Después se extendió Aznar en otras consideraciones.

Respecto a la actuación de ustedes —añadió luego— en las respectivas provincias, espero que será llevada a cabo con el mayor acierto y de que no dará lugar a que se formulen protestas de ninguna clase, ni a que nadie pueda decir con fundamento que

esto es una política igual a la que se siguió antes de 1923.

Afortunadamente para España, esa política no puede volver. Todo en el mundo ha variado. Los idearios son distintos y en forma alguna se puede volver a aquello.

Yo, que no soy ni siquiera aficionado a la política, y que soy del todo ajeno a ella en toda la acepción vulgar de esta palabra, os digo que eso se llama caciquismo, con sus procedimientos atemorizadores para los ciudadanos, no puede subsistir.

Hay que acabar con ello, porque ni el Gobierno ni por lo tanto los gobernadores, que son sus delegados, pueden tener otro interés que el bien general.

SIN NOTICIAS DE INTERES

En el Ministerio no se facilitaron noticias de interés.

EL CONDE SE VA TEMPRANO

El conde de Romanones abandonó temprano esta tarde el Ministerio de Estado y dijo a los periodistas que no había nada y que se retiraba pronto porque estaba muy cansado.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo recibió a última hora de hoy la visita del ministro de Gobernación.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Una Comisión de la Unión Nacional de funcionarios civiles ha visitado al ministro de Hacienda para presentarle el índice de sus aspiraciones, figurando entre ellas que el personal auxiliar femenino pueda pasar al cuerpo técnico, retribución de las horas extraordinarias, jubilación voluntaria con el sueldo regular conveniente, excedencia voluntaria sin pérdida de puesto, jubilación con arreglo a la ley de bases, abono de los gastos de viaje en caso de traslado, reconocimiento de los años de servicio y otras mejoras.

El ministro prometió a los comisionados estudiar sus aspiraciones.

CONTRA EL CÓDIGO PENAL DE LA DICTADURA

SIGUEN ESTIMÁNDOLO ILEGAL LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

CUENCA.—La Junta general del Colegio de Abogados ha acordado proponer al Gobierno la derogación del Código penal de 1928 por adolecer del vicio de nulidad de haber sido publicado sin sujeción a los preceptos constitucionales.

CIUDAD REAL.—El Colegio de Abogados, en reunión celebrada hoy, ha acordado por 18 votos contra dos, informar al Ministerio de Gracia y Justicia en el sentido de estimar ilegal el Código del señor Galo Ponte, por no haber sido aprobado por las Cortes, y solicitar su derogación.

LEON.—Se ha reunido el Colegio de Abogados para informar al Gobierno sobre el Código de Galo Ponte.

Se acordó por unanimidad pedir su inmediata derogación por considerarlo ilegal.

BARCELONA.—Se ha celebrado la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, expresamente convocada, para evacuar la consulta formulada por el Gobierno acerca del Código penal de 1928, decretado por la Dictadura.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de informar en el sentido de que procede la derogación, teniendo en cuenta su origen, y que las modificaciones que hayan de introducirse en el de 1870 no pueden hacerse la base del que se puso en vigor de una manera facciosa.

Asimismo se acordó contestar a un telegrama que se ha recibido del Gobierno, en el que se interesa la evacuación de este informe, expresando que se remitirá a la Comisión de Códigos el informe solicitado y en el sentido dicho.

JAEN.—El informe emitido por el Colegio de Abogados de la capital, pide la derogación del Código penal de la Dictadura.

CADIZ.—El Colegio de Abogados ha enviado al ministro el informe en el que se muestra partidario de la derogación total del Código de Ponte.

SEVILLA.—El Colegio de Abogados ha manifestado que no quiere opinar en vista del breve plazo que se ha dado, pero considera el Código ilegal.

V. Infante
Especialista en
Garganta, nariz y
ojos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Intermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES
BARATOS
ANTA
Portales, 46

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4.—Varias horas.

LOS POLITICOS IZQUIERDISTAS OPINAN SOBRE LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Interrogadas algunas personalidades de la izquierda sobre el propósito del Gobierno de renovar sólo parcialmente los Ayuntamientos, han contestado lo siguiente.

Alcalá Zamora lo considera como un escamoteo, que demuestra la confesión de impotencia del Gobierno.

Esto viene a confirmar que no existe Constitución y constituye la renovación de la funesta vieja política.

Las izquierdas deben abstenerse de acudir a unas elecciones pas, pero subordinando este deseo al deseo de concordia izquierdista.

Hablando Alcalá Zamora de la estabilización, ha dicho que debe reservarse al Parlamento, pues, en otro caso, constituiría una audacia de Gobierno, y especialmente de éste, que carece de representación.

Fernando de los Ríos ha dicho que la renovación parcial de los Ayuntamientos constituye la negación terminante de todo espíritu liberal.

La democracia española debe meditar mucho sobre lo que intentan hacer le, pero en su criterio se subordina también a la concordia que debe presidir todos los actos de los elementos de izquierda.

Alvaro Alborno se muestra contrario a la intervención de las izquierdas en las contiendas electorales, convocadas tan sólo con relativas seguridades de sinceridad; pero reconoce que conviene ir a ellas como ensayo de movilización.

Dice también que después de lo que se anuncia, si se confirma, concurrir a la lucha sería prestarse a un burdo juego.

Galarza ha manifestado que si la renovación es parcial las izquierdas deben abstenerse, porque sería ilegal la convocatoria e ilegales los Ayuntamientos.

LOS MINISTROS ESTAN SATISFECHOS

Según un periódico los ministros, aún dándose cuenta de la anomalía de las circunstancias, no ocultaban hoy su satisfacción por el giro que toman los principales problemas planteados.

Se ha encauzado el problema estudiantil, se ha impuesto la sensatez en el problema ferroviario, y los demás asuntos se desenvuelven en planos favorables a soluciones de concordia.

LO QUE DICE UN DIRECTIVO DEL ATENEO

Uno de los directivos del Ateneo madrileño, contestando a preguntas que le hicimos, ha manifestado, que al parecer, carecen de fundamento los rumores circulados respecto a que el Gobierno trate de modificar el reglamento de dicha Casa. En todo caso —agregó— el Gobierno lo que trata de hacer será obtener una promesa de la Directiva de que en el Ateneo no se han de tratar de otras cuestiones que las suyas propias, y no de política, cosa difícil de ofrecer por nuestra parte, pues no podremos responder de ello.

También nos ha dicho que en último caso el reglamento del Ateneo se sometería a la ley de Asociaciones, de la cual está excluido, y esto tampoco lo cree dicho directivo, pues ni el general Marzo llegó a hacerlo, ni tampoco lo hizo Primo de Rivera, quien no se atrevió a reformar el reglamento y únicamente nombró una directiva por real orden.

—Qué criterio seguiría la actual "un

ta de Gobierno en caso de que se produjera alguna de las modificaciones que le hemos apuntado?

—Desde luego, la intromisión del poder gubernativo en la vida interna del Ateneo produciría no solamente la dimisión de la Directiva, sino la baja de la inmensa mayoría de los ateneístas, quedando el local para el uso que creyera oportuno darle el Gobierno.

CASTROVIDO Y EL CENTRALISMO

Opinando Roberto Castrovido sobre el partido centrista que ha formado el señor Cambó, dice que constituye un contrasentido más en la vida política del adalid regionalista.

La fundación del partido del centro presupone la existencia de partidos de izquierda y de derecha.

Si Cambó proclama que pueden integrarse en su partido los elementos políticos de izquierdas y derechas, no puede ser el suyo un partido centrista.

CAMBO REGRESA A BARCELONA

En el sudexpreso de Francia ha marchado esta noche a París el señor Cambó.

LOS DEL CENTRO CONSTITUCIONAL TRABAJAN

El Secretariado del nuevo partido centrista constitucional ha celebrado esta noche su primera reunión, en la cual, después de constituirse, quedó redactada una carta circular invitando a ingresar en el partido a quienes juzgaren compatibles sus ideales con los de la nueva agrupación política.

Según han manifestado en el Secretariado, son ya muchas las adhesiones recibidas.

Las personas que constituyen la directiva se reunirán todos los días para ocuparse de los trabajos de organización.

BARCELONESAS

MAS LIBERTADOS

BARCELONA. — El gobernador ha puesto a nuevos detenidos en libertad y dijo a los periodistas que había pedido antecedentes para liberar a los que restan.

LE ROMPEN UNA COSTILLA Y LE QUITAN LA CARTERA

En el mercado de San José, unos desconocidos preguntaron a Pedro Molat, por la dirección de una calle y sin darle tiempo a contestar, se abalanzaron sobre él golpeándole hasta romperle una costilla.

Se apoderaron de la cartera del citado Molat y se dieron a la fuga.

PROCESADOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

El Juzgado del distrito del Oeste ha dictado auto de procesamiento contra José Santacreu, acusado de repartir hojas clandestinas.

También, y por igual delito, se ha procesado a Fernando López.

LOS UPETISTAS

Bajo la presidencia del jefe provincial de Unión Patriótica, señor Cassó y Vidal, se han reunido los representantes de las diversas entidades de dicha agrupación, para tratar de los actos que deben celebrarse el próximo día 16, con motivo del aniversario del

fallecimiento del general Primo de Rivera.

Se acordó que los Círculos de Unión Patriótica y afines que secundan con entusiasmo dicha idea, tengan abierta una suscripción hasta el próximo día 9, a fin de que los ciudadanos admiradores de la obra realizada por el que fué su jefe, puedan contribuir a este enaltecimiento de su memoria.

PROCESOS EN CONSULTA AL GOBIERNO

Por la autoridad judicial militar se se ha remitido al Ministerio del Ejército relación de los individuos que se hallan en las mismas condiciones que don Francisco Maciá, en la causa por rebelión militar.

También se remite la relación en causa donde está procesado don Ventura Gassol.

HACIA LA NORMALIDAD

"El Imparcial" y la amnistía

"El Imparcial", examinando el panorama político actual, dice:

«Otro avance hacia la normalidad, es la declaración de que los republicanos y socialistas no se abstendrán de tomar parte en las elecciones municipales y provinciales; parécenos este acuerdo acertadísimo y plausible; porque todavía no nos rubia el entendimiento la pasión política para entrar siempre mal aquello que realizan nuestros adversarios políticos. Desde el primer día en que se planteó por las oposiciones el proyecto de abstención juzgamos el propósito perjudicial para el país, en primer término, y para los partidos abstencionistas en particular; hoy que los vemos decididos a la lucha en campo legal, que excluye conspiraciones y algaradas a lo suramericano, afirmamos que se ha dado un paso adelante en el camino de las prácticas constitucionales; estos partidos al desplegar sus fuerzas en la primera escaramuza, que es la municipal, pasarán revista a sus efectivos, preparándose para el segundo "combate", o sea el provincial; y si renuncian a la gran batalla cometerán un error irreparable, porque todo partido que no ocupa su lugar en los escaños del Congreso muere sin remedio en el olvido e tiene que recurrir a la rebelión, que ya es un anacronismo impropio de estos tiempos.

Intimamente ligado a la situación política, vemos el proceso que en breve ha de fallarse en el Consejo Supremo del Ejército y la Marina; esta cuestión se halla a su vez, atada a un formalismo que se nos antoja algo pueril; todos estamos en el secreto de que la amnistía no ha de seguir a larga distancia a la sentencia; ¿por qué no abreviar el resultado? ¿Por qué continuar fabricando un andamiaje que ha de venirse al suelo empujado por sus mismos artifices; ¿no es más generoso —puesto que de generosidad se trata y no de hacer justicia— suprimir a los encartados toda mortificación; ¿no es también más serio y más formal no tejer y destejer, cuando cosas tan graves como una sentencia andan en el asunto? Aquellos consejeros de la Corona, que no se muestran muy propicios a la amnistía inmediata, pero no la rechazan, ven la cuestión a través de una telaraña.»

Hubo gran alarma, pero afortunadamente, sólo resultaron dos de los ocupantes con algunos magullamientos.

La F. U. E. recomienda la vuelta a las clases

Madrid, 4 de marzo.

La F. U. E., de Madrid, ha facilitado la siguiente nota:

«Reunida la Junta de gobierno de la F. U. E. en la tarde de hoy, procedió a examinar detenidamente la actual situación del problema escolar.

Tuvo presente que han sido satisfechas parte de sus peticiones y que ha obtenido promesa firme de ser atendida en el resto de ellas, previo informe de organismos adecuados, como los Colegios de abogados.

Unida a esto la completa satisfacción dada a la Universidad de Sevilla por el Gobierno, y la facultad concedida a los Claustros de elegir libremente las autoridades académicas, petición que hizo esta Junta como garantía indispensable para la reintegración a la normalidad, por entender que el único modo de inspirar a la clase escolar la necesaria confianza es que las autoridades académicas sean la representación genuina del Claustro y no, como hasta ahora, que, por su forma de designación, eran delegados del Gobierno en la Universidad.

Acuerda esta Junta de gobierno aconsejar a sus afiliados el retorno a las clases oficiales.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, el secretario general, Ambrosio Llamazares; V. B., el presidente, Mariano Bascones.»

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El gobernador ha recibido a una comisión de obreros que le pidió el levantamiento de la clausura que pesa sobre los centros y entidades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo.

El señor Jimeno les contestó que era cuestión a resolver por el Gobierno y que él informaría favorablemente y dará facilidades, siempre que los obreros se mantengan dentro de la ley.

Se ha reunido la Junta directiva del partido republicano autónomo, acordando acudir a las elecciones municipales si se garantiza la pureza del sufragio, y ponerse en contacto con los elementos afines.

Se pusieron telegramas al presidente del Consejo, denunciando las maniobras de ciertos elementos que son partidarios de que se elijan concejales corporativos.

El gobernador ha manifestado que se mantendrá ajeno al pleito planteado por la separación del partido liberal, de la concentración monárquica.

Seguendo las instrucciones del Gobierno, no intervendrá en las cuestiones de carácter político, limitándose a mantener el orden y la armonía, entre los elementos monárquicos.

SEVILLA.—En el teatro Cervan-

Teatro Cine Olympia

EMPRESA QUINTANA
Teléfono 1356
JUEVES, 5 DE MARZO
Sesiones: 7 tarde y 10'15 noche
ESTRENO de la interesante película sonora

PISTAS PELIGROSAS

Comedia deportiva, interpretada por RICHARD ARLEN y MARY BRIAN.

PRECIOS POPULARES:
Butaca central..... 0'50
Butaca lateral..... 0'40
Butaca de palco..... 0'20
Asiento suelto de palco..... 0'40

EL PROXIMO SABADO
REPRISSE de la divertida y agradable película

EL CHICO

Por CHARLOT y CHIQUILIN.

EL DOMINGO, 8 DE MARZO

ESTRENO de la superproducción sonora
El secreto del doctor

Totalmente hablada en español, por la gran «vedette» EUGENIA ZUFFOLI.

tes, durante una representación en la que se simulaba una capea en la plaza de toros de un pueblo, por estar mal asegurados los practicables que figuraban los tendidos, se hundió uno de ellos, que ocupaban varios campesinos.

Hubo gran alarma, pero afortunadamente, sólo resultaron dos de los ocupantes con algunos magullamientos.

La F. U. E. recomienda la vuelta a las clases

Madrid, 4 de marzo.

La F. U. E., de Madrid, ha facilitado la siguiente nota:

«Reunida la Junta de gobierno de la F. U. E. en la tarde de hoy, procedió a examinar detenidamente la actual situación del problema escolar.

Tuvo presente que han sido satisfechas parte de sus peticiones y que ha obtenido promesa firme de ser atendida en el resto de ellas, previo informe de organismos adecuados, como los Colegios de abogados.

Unida a esto la completa satisfacción dada a la Universidad de Sevilla por el Gobierno, y la facultad concedida a los Claustros de elegir libremente las autoridades académicas, petición que hizo esta Junta como garantía indispensable para la reintegración a la normalidad, por entender que el único modo de inspirar a la clase escolar la necesaria confianza es que las autoridades académicas sean la representación genuina del Claustro y no, como hasta ahora, que, por su forma de designación, eran delegados del Gobierno en la Universidad.

Acuerda esta Junta de gobierno aconsejar a sus afiliados el retorno a las clases oficiales.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, el secretario general, Ambrosio Llamazares; V. B., el presidente, Mariano Bascones.»

DESDE PARIS

PARIS. — La Policía ha detenido al portugués llamado Rebollo, autor del robo de diez millones de francos al Banco de Ultramar Portugués.

SE HA DETENIDO A UN LADRON DE DIEZ MILLONES

PARIS. — La Policía ha detenido al portugués llamado Rebollo, autor del robo de diez millones de francos al Banco de Ultramar Portugués.

SE HA SUICIDADO LA ESPOSA DEL DOCTOR RICHART

La esposa del doctor Richart, jefe del Instituto Pasteur, se ha suicidado por sufrir aguda neurastenia y temor a perecer.

Deja dos hijos, y el matrimonio vivía en perfecta armonía.

HA LLEGADO EL BANQUERO LEVINE

Ha llegado el banquero y aviador Levine, acompañado de una dama.

La esposa del millonario, que se encuentra en París y que tiene pedido el divorcio, dice que ignora las causas del viaje de su esposo, pero que supone sean relacionadas con negocios de aviación.



La
BAYER
CAFIASPIRINA
ayudará también a Vd. a calmar sus dolores, a levantar sus fuerzas, reanimándole, sin atacar el corazón ni los riñones.

HOY

Frontón Logroñés

Extraordinario programa
La divertidísima e interesante comedia

La Modistilla de París

Por el genial actor RAYMOND GUERIN y las bellísimas actrices LUCIENNE LEGRAND y PAULINE CURTON.

Mañana

La magna superproducción

LA ISLA DEL AMOR

Por la bellísima y malograda estrella CLAUDE FRANCE, tomando parte la extraordinaria reina del Music-Hall «MISTINGUET», y el famoso bailarín negro HARRY FLEMING.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente de que disfrutamos ayer fué un anticipo de los de la primavera. Cielo alegre, viento moderado y temperatura que no habiendo bajado de 7/4 grados, subió hasta 23/5 al sol.

Con un día así de grato, nada tiene de extraño que las gentes se sintieran más activas y que comenzaran los movimientos tácticos políticos de algunos sectores locales ante las elecciones próximas. Los elementos monárquicos, sacudiendo el entumecimiento invernal, buscan contactos y tratan de formar un frente único, contra lo que pudiera ser una avalancha izquierdista.

Se hablaba de que, a breve plazo, llegarán unas personalidades del partido centrista para realizar trabajos de organización del nuevo partido.

Se decía que es posible que Romanones y Alhucemas dejen sentir en la provincia una influencia directa, y, por otra parte, el señor Villanueva también ayer se reunió en Madrid con algunos significados políticos riojanos para preparar su campaña.

Como puede verse, hemos entrado en un período de actividad que no cabe duda de que tendrá un desarrollo bastante divertido, y cuyos resultados no es posible calcular.

Y todo esto, o casi todo, lo ha traído el acto del exdiputado por el distrito. Por cierto que se celebró precisamente el día en que la Iglesia conmemora la fecha de la Transfiguración del Salvador. Este otro Salvador, no se vea irreverencia alguna en el recuerdo—, se transfiguró también. De aquel se dice que se envolvió en luz; de este uno dicen que en luz y otros que en sombras. Ahora que para saber concretamente si hay luz o no la hay, o si su sombra es buena o mala, habrá que esperar al día del «gran combate»; que no, duenden ustedes de que la próxima batalla electoral va a ser como de película.

C. M.

LOS CINES

Volví ayer a proyectarse en el Moderno, con agrado público, el programa del día anterior.

En el Logroñés se pasó la anunciada cinta de la Bertini, que mereció favorables pronunciamientos.

Hoy, en el Moderno, se pasará una bonita cinta sonora, titulada «La francesina», una comedia muy agradable, en la que tienen los primeros papeles Bebé Daniels y Ben Lion.

En el Olympia se dará un «film» sonoro de asunto deportivo muy entretenido, y del que son protagonistas Mary Brian y Richard Arlen.

En el Logroñés, la cinta base del programa de hoy será la titulada «La modistilla de París», en la que Raymond Guerin, Lucienne Legrand y Pauline Curton tiene los papeles principales. Es una comedia muy divertida.

Instituto Nacional de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, para celebrar el veintitrés aniversario de su ley fundacional, ha acordado la aplicación anual del fondo de bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, con el cual se entregará desde el día primero del actual mes de marzo una bonificación de cuatrocientas pesetas, por una sola vez, a todos los que, estando afiliados al régimen obligatorio de Retiro obrero en 1930, hayan cumplido los 65 años durante el citado.

Por este acuerdo se podrá mejorar en

1931 la situación de más de 13.000 ancianos trabajadores, sin merma alguna del capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio.

En la misma sesión, el Instituto ha adjudicado los «Premios Maluquero», consistentes en bonificaciones en sus libretas a los cincuenta obreros que con más constancia y sacrificio aumentan con sus aportaciones las de sus patronos y las del Estado.

El entierro de las víctimas del incendio

LOGROÑO TODO HIZO AYER UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Desde mucho antes de las doce de la mañana, empezaron a poblarse los alrededores del depósito de cadáveres y ya cuando sonaban las doce estaban materialmente llenos todos ellos y las calles próximas hasta el extremo de que la gente fué acercándose al Puente de Piedra, el que en muy poco tiempo quedó igualmente lleno. La muchedumbre era imponente. Llenaba las calles del Puente y del Pósito, la plaza del puente del Hospital y todo el Puente de Piedra.

Los ataudes, que contenían los cadáveres de las víctimas, fueron colocados en las carrozas que gratuitamente servía la Empresa Pompas fúnebres Pastrana, que formaron por el orden y en la forma siguiente:

En primer lugar, la que conducía la del niño Jesús Díaz Oliván, que era blanca, de la que pendían cintas que portaban niñas. Sobre la caja se colocó una corona de flores.

En segundo lugar el del desgraciado albañil Gumersindo Pascual Sáenz, también en caja blanca, cubierto con la bandera de la Sección de Camilleros de la Cruz Roja, de la que formaba parte, y sobre ella coronas de flores.

Los camilleros daban guardia al cadáver y otros a la vez portaban las cintas que de la caja pendían.

Por último, el del anciano don Laureano Díaz, en caja negra, sobre la que se colocaron igualmente coronas de flores. Portaban las cintas ancianos y ancianas amigos del finado.

A las doce y cuarto en punto y abriendo marcha una doble fila de nobres con cirios encendidos, iniciaron la marcha las tres carrozas, en medio de un silencio emocionante y triste, que demostraba la consternación de los presentes.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador civil interino, señor Valdés; el alcalde don Ramón Martínez; el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Jacinto Garrigosa; el fiscal y el secretario de la Audiencia, en representación de la Sala que no pudo asistir en pleno por celebrarse juicio oral a aquella hora; el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Francisco Marrodán; don Benito Pascual, hermano del finado Gumersindo, y don Ezequiel Val, hermano político, que vinieron de San Sebastián, donde están establecidos; jefes de la Guardia civil y de Seguridad; comisario de Vigilancia, inspector de Policía Urbana, concejales, miembros de las Cámaras ciudadanas y representaciones de las sociedades y entidades todas de la capital, y detrás puede decirse que todo Logroño envolvía a las carrozas y seguía al fúnebre cortejo, que lo cerraban la carroza-automóvil de la ciudad funeraria y varios automóviles.

El acto constituyó una manifestación de duelo, de tal magnitud, que no recordamos otra igual. Baste a dar idea de la enorme concurrencia, el hecho de que cuando los féretros llegaban a la puerta del cementerio, quedaba bastante gente aún sin haber podido avanzar de la plaza del Puente de Piedra.

Los familiares del desdichado Gumersindo, nos han visitado para rogarnos hagamos público su profundo reconocimiento a Logroño entero y a sus autoridades, por las atenciones y pruebas de afecto que con ocasión de la desgracia se les han prodigado.

Hoy, a la misma hora, doce y cuarto se verificará el entierro del cadáver de la última víctima del trágico incendio; el del dueño del establecimiento don Regino Díaz Yécora, y es de esperar que, al igual que ayer, el pueblo logroñés con su presencia renovará su expresión de hondo pesar.

El alcalde señor Martínez, que ayer realizó gestiones para conocer la situación de las familias de las víctimas y acudir inmediatamente en su ayuda en caso necesario, ha recogido la idea de la suscripción y, para llevarla a términos de realidad, cambió ayer impresiones con el presidente de la Cámara de Comercio, don Jacinto Garrigosa.

Hoy, después del entierro del infortunado Regino Díaz, se reunirá la Comisión Permanente municipal para acordar la cuantía del donativo con que abrirá el Ayuntamiento la suscripción.

SUSCRIPCION PUBLICA

A TITULO IRREDUCTIBLE DE

49.936 cédulas de crédito local interprovincial a seis por ciento

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.

EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO MEDIANTE CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 60 por 100 de su valor.

LAS CEDULAS LLEVAN CUPON ENTERO DE 31 DE MARZO CORRIENTE.

EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO, ES DE 5/61 POR 100.

TIPO DE EMISION: 97/50 POR 100, O SEAN 487/50 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales, que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá el día 5 del corriente, y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO:

BANCO CENTRAL. — SEÑORES HERRERO RIVA Y COMPAÑIA. SEÑORES HIJOS DE SATURNINO ULARGUI. — BANCO HISPANO AMERICANO.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas.

LA SUSCRIPCION POR LAS VICTIMAS Y PRESOS

La suscripción por las víctimas y perseguidos por los sucesos de diciembre, alcanza hoy 57.649 pesetas.

LAS CERRILLERAS DE CARABAN- CHEL, EN HUELGA

Hace un mes, las cerilleras de la fábrica de Carabanchel Bajo, solicitaron que se les mejorase la calidad del cartón para la elaboración de las cajas, pues la mala clase del que ahora emplean les retrasa el trabajo y con ello el salario a destajo.

La empresa les prometió compensarlas en los jornales, pero como no lo cumple, hoy las obreras, a la hora de la comida, se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar la fábrica.

Una comisión de obreras y otra de la empresa celebraron una reunión sin llegar a un acuerdo.

Otra comisión ha venido a Madrid para entrevistarse con las autoridades.

El paro afecta a unas 500 obreras.

COMIDA EN HONOR DE LOS INFANTES

Esta noche, en la embajada de Portugal, se celebra una cena en honor de los infantes de España, a la que asisten las personas de la familia real y el presidente del Consejo.

EL CONGRESO DE GINECOLOGIA

El día 20 de abril se celebrará en Madrid la sesión inaugural del Congreso hispano portugués de Ginecología y Ginecología, que durará varios días.

IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

En el Salón de Actos del Cuartel de Carabineros se verificó la imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar al secretario de la Cámara de Industrias de Madrid, don Francisco Carvajal.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

UN CAJERO APROVECHADO

Enrique Meyer, que posee una oficina en la plaza de Canalejas ha denunciado a un cajero que ha desahogado, llevándose 43.000 pesetas.

DILIGENCIAS POR EL ATENTADO DE AYER

El juez que entiende en las diligencias por el atentado de que fué ayer objeto el jefe de los talleres Rivadeneira, ha continuado hoy sus trabajos.

La policía ha practicado varios registros y continuas gestiones para descubrir al autor del atentado, resultando infructuosos.

LA BAILARINA PYL, OPERADA DE APENDICITIS

Anoche, durante la función en el

teatro Reina Victoria, se sintió enferma la bailarina Pyl.

Esta mañana, en una ambulancia fué trasladada a la clínica del doctor Vital Aza, donde se le practicó una operación de apendicitis.

Esta tarde continuaba en estado satisfactorio.

BUSCANDO UNA CARTA DEL SEÑOR ESTRADA

MALAGA.— Se han tenido noticias de un reciente suceso pintoresco.

El señor Estrada, al dejar de ser ministro, decidió remitir a Málaga, facturados, su mobiliario y papeles.

En un gran baul, se colocaron los documentos y papeles del ministro y juntamente con los demás bultos, se había colocado en un vagón.

En el trayecto de Dos Hermanas, fué abierto el vagón y se advirtió la irregularidad, por quedar dicho trayecto sembrado de cartas.

En Málaga se comprobó que el vagón había sido fracturado y se encontraron desparpadas cartas de amigos y varias recomendaciones.

Los asaltantes parece que iban buscando una determinada carta.

El señor Estrada ha pedido indemnización.

INCENDIO INTENCIONADO

LORCA.— En la última madrugada se declaró un incendio en la Agencia Ejecutiva de Contribuciones.

Tras grandes esfuerzos logró dominarse el incendio.

Este es el tercer incendio que se produce en esas oficinas en menos de dos meses.

La Policía ha detenido como presunto autor del incendio al chófer Juan Ortiz, que es también la segunda vez que se le detiene como incendiario.

UN PASTOR ES ENTERRADO VIVO Y MUERE EN LA TUMBA

MALAGA.— Comunican de Bobadilla que en el cortijo «La Paciencia» servía un pastor, de 41 años, apodado «Frasquito».

El primer día de Carnaval los dueños del cortijo observaron que «Frasquito» no salía de sus habitaciones, y penetrando en ellas, lo encontraron muerto.

El cadáver fué trasladado en una camioneta a un pueblo próximo, llamado Humilladero, y previa certificación del médico, se le enterró 24 horas después en un nicho, que taparon los albañiles.

Al día siguiente, otros albañiles que trabajaban en las cercanías del nicho, oyeron ruidos en la sepultura.

Asustados, llamaron la atención de los vecinos y destaparon el nicho, sacando el ataúd y viendo con horror que «Frasquito» se hallaba de lado y tenía los nudillos de la mano destrozados de golpear y arañar la tapa del ataúd.

Era ya cadáver.

El suceso ha causado penosa impresión.

VA A LA SILVA, Y ES SILBADO

LA CORUNA.— Ante las próximas elecciones municipales, el teniente alcalde bugallista señor Lage marchó al pueblo de La Silva para dar un mitin electoral.

Le recibió todo el pueblo con gritos y demuestras, teniendo que desistir de su propósito.

DOS LEONES SE ESCAPAN DE LA JAULA

BRUSELAS.— Durante la actuación de una domadora de leones en un circo de la capital, dos de aquéllos se enfurecieron, y después de dar un zarpazo a su dueña, se escaparon de la jaula, sembrando el pánico entre los espectadores y proporcionando los sustos consiguientes. Tres horas duró su carrera y la persecución tras ellos de la Policía. Al cabo de las tres horas los leones fueron muertos a balazos, y estaban valoradas las fieras en 80.000 francos.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

LIMA.— La delegación de la Junta del nuevo Gobierno reanuda hoy las gestiones con los sublevados de Arequipa.

Se asegura que uno de los puntos sobre los que se tratará será si han de ser las provincias o Lima las que hagan la designación de presidente de la República.

EXMINISTRO LEGUISTA FALLECIDO

LIMA.— En la Legación de Cuba, donde estaba refugiado, ha fallecido Jesús M. Salazar, que fué ministro de Leguía.

ULTIMA HORA

Madrid, 4.—3 madrugada

EL GOBIERNO HA ECHADO UNA SONDA

Algunos periódicos de provincias han propalado una noticia diciendo que en el seno del Gobierno, existe divergencia de criterio acerca de la conveniencia de que las elecciones municipales se hagan renovando nada más que la mitad de las Corporaciones.

La noticia es, al parecer, completamente inexacta.

Lo ocurrido, según los enterados, es lo siguiente:

Al último Consejo de ministros, llevó el de Gobernación una ponencia en el sentido de que se hiciera la renovación por mitad.

El Gobierno, después de conocerla, juzgó conveniente hacer público extraoficialmente este criterio al objeto de pulsar la opinión.

En el próximo Consejo, conocida ya esta, principalmente la de las izquierdas, se estudiará el asunto y se adoptará el acuerdo definitivo.

Lo que sí, al parecer también, ha causado mal efecto en los señores Bugallal y en Cierva, es la constitución del partido del Centro Constitucional, por entender que no era oportuno en estos momentos, y menos a los pocos días de llegar al poder el señor Maura y los regionalistas. Pero tampoco esta disparidad se ha hecho ostensible.

AUDAZ ATRACO A UN JOYERO Y A SU HIJO

Comunican de Barcelona que a las diez de la noche se dirigía a su domicilio el joyero don Manuel March y March, llevando un maletín con cuatrocientas mil pesetas en alhajas.

Le acompañaba un hijo suyo que era portador de otro maletín con alhajas por valor de cuarenta mil duros.

Al llegar al portal de la casa, se arrojaron sobre don Manuel cuatro individuos, golpeándole con las culatas de las pistolas, mientras otros sujetaban a su hijo, intentando arrebatársele el maletín. Lucharon a brazo partido con los atracadores, rodando algunos de éstos por el suelo.

Ni el joyero ni su hijo dejaron arrebatarse los maletines.

A los gritos de los atracados acudieron vecinos de la casa y transeúntes.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Se detuvo a un italiano, llamado Ruggiero Ginnolan, suponiéndose que sea uno de los atracadores. Este sujeto llegó hace dos días de Marsella, acompañado de dos franceses, y parece que desde su llegada se dedicaba a seguir al joyero.

TEATRO MODERNO

HOY 5 DE MARZO JUEVES DE MODA

COLOSAL ESTRENO

Reaparición de la encantadora estrella BEBE DANIELS, con BEN LYON, en la grandiosa superproducción sonora

LA FRANCESITA

Preciosa comedia, de interés santísimo y original argumento, que mantiene constantemente el interés del espectador.

MUY PRONTO

La joya cinematográfica

ORIENTE ES OCCIDENTE

Hablada en español, por LUPÉ VELEZ y JOSE CRESPO.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN CANILLEJAS

El atestado instruido por la Policía con motivo del hallazgo de bombas en término de Canillejas, ha sido enviado a última hora al Juzgado municipal de dicho punto, para que éste lo eleve al de instrucción de Colmenar.

El atestado dice, al parecer, que la finca en que han sido hallados los explosivos, es propiedad de un maestro de obras apellidado Cros.

El lugar donde se hallaban, era una especie de túnel que se utilizó antiguamente para la conducción de aguas.

Descubrieron los explosivos unos muchachos, hijos de la guardería de la finca. Esta avisó a la benemérita.

La Guardia civil y los agentes de la brigada social efectuaron pesquisas que dieron por resultado el hallazgo de diez y siete artefactos, todos iguales.

Son tubos de catorce centímetros de diámetro y seis de espesor, cargados de metralla y dinamita.

El capitán general dispuso que un oficial de Ingenieros trasladase los artefactos al campamento de Carabanchel para examinarlos y destruirlos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Jesús Díaz Oliván, de 2 años, de Logroño; Laureano Díaz Yécora, de 60 años, de Lagunilla; Gumersindo Félix Pascual Sáenz, de 22 años, de Logroño; Emilio Rodríguez Ezquerro, de 3 años, de Logroño.

Matrimonios.—Pedro Loza Bacallá con María Luisa San Vicente García; Manuel Rocaandio García con Regina Omato Estefanía.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 134.

CHALET CON JARDIN

Se alquila en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Marqués de Vallejo, 4, piso tercero, dcha.

Leña rolliza de rob'e

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

Se ofrece constructor de hornos fijos y giratorios para cocer pan. Tratar con Marcelino Gómez (a) Cartagena, en Fuenmayor y en Logroño, Café Suizo.

Patatas de siembra

tempranas las vende la Viuda de Fede Nalda. San Juan, 48.

LABRADORES

Antes de haer vuestras compras de ABONOS, no dejéis de consultar precios a la Sra. Viuda de Juan Gibernau. Casa fundada en el año 1900

Grandes existencias de NITRATO DE SOSA y CAL, CLORURO y SULFATO DE POTASA, SUPERFOSFATO y SULFATO DE AMONIAO

Especialidad en ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

GARANTIA ABSOLUTA PRECIOS ECONOMICOS

Salmerón, 38. -- Teléfono 1152. -- Logroño



Calzados "EL PELICANO"
Logroño Calahorra Haro
La marca nacional más acreditada
Continuamente modelos nuevos

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE PURDEOS
Horas de Consulta: de diez y una y de tres a cinco en General Zurbano, 18.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Basilio Ramírez Argomániz, de 19 años, mecánico, de herida punzante en la región tórax derecha, causada con un clavo.
Una señora, de contusión en la nariz, con epistaxis, por caída en las escaleras de la Pasarela.

Las misas que se celebren mañana, día 6, en la iglesia de San Bartolomé, de seis a nueve; en la iglesia de MM. Carmelitas, de seis y media a 9, y en la iglesia de la Redonda, de 6'30 a 11, en el altar del Pilar, y las del día 8 en la misma iglesia y altar, de seis y media a ocho y media, y en el altar mayor a las once y cuarto, doce y doce y media, serán aplicadas por el alma de la **SEÑORITA MARIA DE LA NATIVIDAD HERREROS DE TEJADA Y AZCONA**, que falleció el 6 de marzo de 1926.
Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia.

Círculo Republicano

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará una Asamblea general en el salón de este Círculo, para tratar de la realización de aquellas gestiones que se estimen oportunas a fin de ver de conseguir la libertad de los presos políticos de esta provincia.
Se ruega a todos la puntual asistencia.
Logroño, 5 de marzo de 1931.
LA DIRECTIVA.

HERMOSO PISO, bien soleado, con todas las habitaciones exteriores, de alquiler en 65 pesetas en General Espartero, 23. Informes, Vía de Rey, 9, piso tercero, Izqda.

DESAFIO

Limpio y un hermano desafían a jugar un partido a Félix Heredia y Zapata. Las pelotas serán de reglamento y elegidas por ambas partes. Los saques serán del cuadro dos. La cantidad que apuesten es 500 ptas.

Por el capataz de camineros Francisco Gil García, con residencia en Herraméñuri, fue sorprendido Gonzalo Heras Grifán, de 30 años, de Caldepeño (Salamanca), destruyendo las obras en reparación en el kilómetro 20 de la carretera de Santo Domingo a Fonca.

Dada parte de ello a la Guardia civil del puesto de Treviana, ésta puso al Grifán a disposición del Juzgado Municipal.

Postres del día

Queso Manchego, 4 pesetas kilo.
Queso de Villalón, 4 pesetas kilo.
Melocotón natural, lata, 1'00.
Dátiles Moscatel, 3'50 ptas. kilo.
Dátiles de Persia, 3'00 pesetas kilo.
Ciruela natural, 1'00 peseta lata.
Mermeladas, 1'20 lata.
Orejonas de manzana, de melocotón y ciruelas de California para compotas.
Galletas tostadas, latas enteras, 2'50 k.
Miel de la Alcarria, 1'50 medio kilo.
Butifarra Catalana, 5 pesetas kilo.
Vino Rancio de Carifena, 2 ptas. litro.
Jerez viejísimo, 2 pesetas litro.
Caracoles con tomate, 1'50 lata.
Siguen los regalos por el bacalao Langa, Escocia y Rockal de la nueva pesca, recién llegados.
SOLO EN CASA PIAZUELO
GALLARZA, 16. TELEFONO 14-20.
Nota.—Latas de dos kilos, Bonito similar, 5 pesetas lata.
Se ha recibido hoy Mostiella Zuba y Mosto «Palacios» para los convalecientes de la gripe.

Cazadores y pescadores

RIOJANOS
Se os convoca para que acudáis el día 7 del corriente, a las diez de la noche, para tratar de la reorganización de la Sociedad y defender nuestros derechos, como buenos aficionados, en el Café-Bar «El Brillante».

La Comisión,
HERMOSO PISO
Todo confort, Mediodía, calefacción, lavadero, ascensor, cuarto de baño. Razón, fábrica de pastillas La Cebra.

GRUADA que sepa bien de cocina, se necesita. Ganará 40 pesetas. Informes en LA RIOJA.

RADIO, DISCOS, GRAMOFONOS

Fortunato Redón

La Jefatura de Obras Públicas ha señalado los días 27, 28, 30 y 31 del mes actual para celebrar exámenes entre peones camineros, para con los aprobados, formar la cuarta relación de aspirantes a peones capataces.
Corresponderá actuar el día 27, a las 9'30 de la mañana, en dicha Jefatura, a los camineros siguientes:
Francisco Andrés León, Gregorio Baquerín Gómez, Enrique Baquerín Ruiz, Simón Codes Pérez, Cayo Escudero Palacios y Eusebio Orive Losada.

El día 28, en el mismo sitio y hora, deberán presentarse: Víctor Díaz Ruiz, Paulino Esteban Jiménez, Alejandro Gómez Muñoz, Eugenio Jiménez Sota y Domingo Martínez Río.

El día 30, en el mismo sitio y hora: Francisco Gómez Pavía, Cecilio Melero Martín, Víctor Navajas Larieta, Mauricio Ochoa Cascaño, Julián del Pozo Arpón y Doroteo Rodríguez Benito.

El día 31, en el mismo sitio y hora: Hilarión Martínez Vela, Pedro Nájera Castillo Lorenzo Palacin Martín, Basilio Valdemoros Guridi y Julián Velasco Bezares.

Las misas que se celebren mañana, viernes, en la iglesia de Santiago el Real, a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media y a las once, en el altar de la Virgen del Pilar, serán aplicadas por el alma de doña Felipa Sáinz, que falleció en Sanzoles (Zamora), el día 6 de marzo de 1930.

Sus hijas **DONA PILAR** y doña Antonia Ortega; hijos políticos **DON PRAXEDES TOLEDO** y doña Luis Rueda, y demás familia, agradecerán la asistencia.

SE VENDEN

por exceso de material, varios ómnibus «Hispanos», «Dion Bouton», «Dodgen», etc. Detalles: C. A. V., Achuri, 8, BILBAO.

Huevos de Sierra

GORDOS, DEL DIA, 2'60 DCNA.
Garbanzos a mojar, a 0'80 kilo, cocidos a la hora.

Huevería «La Granja», Mercado, 11.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

El joven de 14 años Miguel Terrazas, natural de Tricio y vecino de Cidamón, recibió hace unos cinco meses, tan graves quemaduras en la parte interior y posterior del tórax, producidas por la gasolina inflamada a consecuencia de la explosión de un tractor, que dada la índole de ellas, no se adelantaba cosa en su curación, por lo que se hizo preciso su traslado al Hospital Provincial.

Con la asepsia y elementos con que hoy cuenta tan benéfico establecimiento, las heridas parecen ser que presentan mejor aspecto y ello hace concebir la esperanza de su completa curación, que de veras le deseamos al sufrido Miguel.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva, 11, 2.º, derecha.

CONSERVAS «LA ACTIVAS»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 8.

JOTEJÚS

Géneros de ocasión
Crespones y gasas estampados.
Paños para trajes de caballero.
Jerseys, Velos, Medias, Calcetines, etc., etc.

MERCED, 4

(Frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos).

BACALAO

¿DESEA USTED COMPROBAR QUE COMO EL QUE RECIBE ESTA CASA NO LO HAY?

LE ROGAMOS COMPRARNOS Y SE CONVENCERA.

Acabamos de recibir:

QUESO VILLALON SETAS SECAS y PASAS DE CORINTO.

Sin olvidar que seguimos con el mismo surtido en laterío de pescado, como la semana anterior y a los mismos precios.

Una llamada al teléfono 1320 será atendida inmediatamente.

T. Sáenz y Compañía S. L.

Sucesores Viuda de Arza
SAGASTA, 5, y HERMANOS MOROY, 10.

CASA MARRODAN

HIJO DE SALUSTIANO MARRODAN Y COMPAÑIA, S. L.

(FRANCISCO MARRODAN)

Grandes existencias para la temporada en toda clase de carbones

PRECIOS ECONOMICOS.

Estufas. — Salamandras. — Caloríferos. — Braseros. — ETC.

CISCO HERRAJ

Servicio a domicilio. — Encargos, al establecimiento, en

MIGUEL VILLANUEVA, 7. TELEFONO 1884.

Llegó ayer el nuevo catálogo de Literatura del Instituto don Fernando González, figura prestigiosísima de las Letras españolas, que une a su calidad de hombre preparado y erudito la de inspiradísimo poeta. De las muchas publicaciones de este vate canario, recordamos como más conocidas sus libros de poesías «Hogueras en la montaña» y «El Reloj de las Horas», que le han colocado en uno de los primeros puestos entre los poetas contemporáneos.

Las dotes de su carácter, unidas a las de su cultura y a su espíritu selecto, hacen su trato extraordinariamente agradable.

Nos felicitamos de contar desde hoy con un tan distinguido convecino, le deseamos grata estancia entre nosotros y le ofrecemos nuestra bienvenida cordial.

Diputación provincial

En la Sección de Vías y Obras de la Excm. Diputación provincial se abre concurso por diez días, a contar desde el en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la venta de tres vagones usados, de las que se destinan al transporte de material de obras, y una partida de carriles, actualmente en el almacén del Asilo provincial, bajo el tipo de 22 céntimos de peseta el kilogramo.

Los concursantes presentarán los pliegos de diez de la mañana a una de la tarde, en la Pagaduría de la expresada Sección de Vías y Obras.

El importe de los anuncios de este concurso en el «Boletín Oficial» y diarios locales LA RIOJA y «Diario de la Rioja», serán de cuenta del adjudicatario.

AVISO

El partido socialista local celebrará Junta general extraordinaria mañana, viernes, a las siete y media de la noche, para tratar de la próxima lucha electoral.

Ranco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Al telegrama que el señor presidente de la Diputación dirigió al ministro de Fomento interesando el pronto anuncio de la subasta del ferrocarril Pamplona Logroño, ha contestado el Ministerio con otro concebido en los siguientes términos: «Me ocupo en estudiar con toda diligencia lo referente a ferrocarril Pamplona-Logroño y resolveré pronto lo que proceda, siempre con el mayor deseo de atender sus peticiones».

VITICULTORES

Estacas de Rupestris de Lot y de Riparia 3309, a precios muy económicos. Facilidades en el pago. Antonio Alonso, Salmerón, 20-A, Logroño.

Sastrería Lajusticia

Se necesitan medio-oficiales.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 28.

PISOS. Se arriendan a todo confort y plantas bajas amplias, propias para almacén, General Espartero, E. B.

PEDRO LASANTA

Profesor de Piano

Primeros premios en el Conservatorio de Madrid
SAGASTA, NUMERO 15, 3.º

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.
PORTALES, 40.—TELEFONO 1958.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1880. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Santo Domingo, contra Martín Salas Leiva, por el delito de lesiones.

En las primeras horas de la tarde del 10 de octubre último, en la fuente de Mayuluti, de la ciudad de Santo Domingo, sostuvieron una discusión Claudia Manero y Visitación Labarga, que se hallaban resentidas, y llegando al lugar de la discusión el esposo de Claudia, Martín Salas Leiva, con un palo, dió un golpe en la cabeza a Visitación, haciéndola caer al suelo, y como ésta al levantarse, para defenderse, cogiera una piedra, le dió otro palo en la cabeza, resultando a consecuencia de ello Visitación, con una herida en el frontal izquierdo y otras pequeñas lesiones.

Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y solicitó se impusiera al procesado la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado señor Moroy, solicitó la absolución de su patrocinado.

Después de practicadas las pruebas y de los correspondientes informes, se dió el acto por terminado, quedando la causa vista y para sentencia.

Calzados ANTON

Son los que a usted le interesan comprar, por ser los más acreditados en esta región.

No deje de visitar esta Casa, donde encontrará zapatos de señora desde 10 pesetas, de caballero desde 15, y niños de tres pesetas par.

CALZADOS ANTON
Sagasta, 23.—Logroño

LIQUIDACION DE TODA LA PELETERIA, COMO FIN DE TEMPORADA.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 108).

SOLAR. En la calle Duquesa de la Victoria, teniendo de frente 15 metros por 35 de fondo, se vende en condiciones. Razón, Jacinto Escudero.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. **GENERAL ZURBANO, 11.**

LA SUSCRIPCION PRO-PRESOS organizada por el Círculo Republicano continúa abierta en los siguientes lugares: Café del Comercio, Café Habana, Café de Los Leones, Bar Oriental, Granja Oriente, Bar «Algabeño», Bar de los Navarros, Bar «El Chaván», Café Puerto Rico, Café Suizo y Bar «Royalty», Comercio de Nicolás Grijalba y en la Secretaría del Círculo a donde se dirigirán los donativos de la provincia a la Comisión, integrada por don Jesús Ruiz del Río, don Segundo Royo, don Segundo Cabeza y el tesoro de la Sociedad, don Timoteo Rojo.—La Comisión.

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS PRECIOS ECONOMICOS.

AVELINO PERSALVA

G. Gallarza, 3. — Teléfono 1182.

¿QUERÉIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

Pedidos a Marrodán y Rezola, S. L. TELEFONO 1105.—LOGROÑO

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Balcato. — Mercado, 21. Teléfono 1514.

Productos Mendoza

Pts. K.
Tocino canales del país salado 3'50
Tocino canales magro 4'50
Tocino de jamón 5'50
Costillas muy carnosas adobadas 5'00
Chicharrón madrileño extra 5'00
Bacon 5'00
Plaza Abastos, puestos 100 y 101.
TELEFONO 1105

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Vidanueva, núm. 4 (Delicias).

Especial en camas son somier «NU-MANCIA».

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tinte en toda clase de colores. Rápidos en los lutos.

ESTERAS CLASE FINA Y BARATA
de 140, 1'80, 2 y 1 y medio metros en cuadro
«EL ARCA DE NOE»
TIMOTEO MORGÁ.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4. oral. — Teléfono 1440

CUELLOS OTIS CARAS
Ha fallecido en Ochanduri el vigi-lante de la pesca don Santiago Martínez Montiel (D. R. P.).
El cargo que deja vacante será provisto.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operaciones el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 3.º — BILBAO.

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

FIEBRES — SANGRE — ANALISIS
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SAGASTA, 6

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. — Teléfono 1018

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INO. — LOGROÑO.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 18, 2.º 10 a 1 y 3 a 1
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

MARINO S. ANDOLLO

DE LA CASA DE SOCORRO
CONSULTORIO MEDICO.
ELECTRICIDAD MEDICA.
Paseo Gonzalo de Berceo, 4, 1.º, decha.

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

SARDINAS EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1998.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO

Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

EN LA LLAMADA CASA SOCIAL se arrienda un hermoso piso, con ascensor, cuarto de baño y calefacción. Razón, en la portería, mjd.

Agua de Alzola

Artritis del Acido Úrico

CRONICAS GARCIRRUBIESCAS

León, poema de piedra

Así dice uno de los carteles colocados en casi todas las estaciones de España: «León poema de piedra». Pocas veces se pudiera hablar con tanto acierto de una ciudad histórica, eminentemente artística y monumental. Y en cambio, es casi desconocida a vista por los españoles mismos. No es extraño porque nunca hasta ahora se ha hecho propaganda turística de ninguna clase. Ha sido siempre una población modesta, sencilla, recogida; no ha gustado de hacer alarde de sus riquezas arquitectónicas ni de sus joyas sagradas, hasta este momento que ha visto en todo ello una fuente de riqueza.

Bueno es hacer notar que existe sobre León un concepto muy erróneo. Se la tiene por una población abandonada, de viejos y destaralados caserones y refractaria a toda idea de modernidad y progreso. No es eso cierto. León como la mayoría de las poblaciones abrumadas por el peso de su historia, conserva dos o tres barreras antiguas, típicas, castizas, ya de callejuelas estrechas y retorcidas, ya de plazuelas formadas por históricos palacios, bien de ladrillo carcomido, bien de piedra, que de blanca se volvió grisácea con el transcurso de los siglos. En todos estos vetustos palacios señoriales, se advierte un sello de misteriosa leyenda, un olor a historia romántica que, con sólo su vista parece transportar en alas de la fantasía a la época remota de nobles damas y cortesanas, de valientes guerreros y linajes indoligos.

Esta es la ciudad antigua, de la historia y la leyenda; más existe otra, moderna, nueva, limpia, hermosa y pulcra, de bellos y flamantes edificios, amplias y espaciosas avenidas, bonitos teatros, floridos jardines, lujosos comercios, buenos casinos, imponentes bares y cafés, magníficas terrazas y grandes y confortables hoteles capaces de satisfacer el gusto más exquisito y refinado. Puedo asegurar que los que no hayan visitado esta población desde hace cinco años, la hallarán en este estado transformada, desconocida, pues en su orden, es indudablemente la ciudad que con más rapidez ha evolucionado y ha abierto sus brazos a todo lo que progreso y bienestar significan.

Para dar una ligera idea de la ciudad monumental, necesitaría varias páginas; no es posible detallar en breves líneas ni los nombres siquiera de los más notables monumentos. Es fabuloso el arte sagrado que esta ciudad encierra. Entre tanto, se destaca la Basílica de San Isidro, joya exquisita del arte románico bizantino, mandada hacer por Fernando I y su madre doña Sancha. En ella está el famoso panteón de los reyes, de gruesas columnas monolíticas de mármol y notabilísimas pinturas murales del siglo XIII, con más de veinte tumbas reales que le hacen ser de los de mayor interés en su clase. El archivo y el tesoro, tienen un valor incalculable; las arcas de marfil; los cálices de ébano donados por doña Urraca; los portapapeles de oro y piedras preciosas, de Enrique de Arce; los relicarios de platino y esmaltes de Limoges; los breviarios y Códices ilustrados del año 1030; los joyeros y crucifijos de plata, diamantes y alabastros.

La Catedral es el monumento más notable y el más perfecto del mundo en arte gótico. Ninguno a ella es comparable. El que la contempla, queda embobado y fascinado; tan esbelta, gallarda, activa, diáfana y sutil es. «Milagro del Arte» la llaman. En cristalería artística no existe nada semejante. Mide un total de 1.800 metros cuadrados, por lo que forma la colección más importante. En ella están representadas todas las épocas de pintura en vidrio, desde el siglo XIII hasta nuestros días y por ella pasaron los más famosos pintores y vidrieros de todas las escuelas y países. El archivo, con sus 35 Códices de los siglos VI y VII, sus 1.805 pergaminos y documentos de reyes que datan desde el año 775, sus Biblias, sus Misales y su antiphonario mozárabe con música, le hacen ser de los más interesantes y valiosos.

Otro de los grandes monumentos nacionales, es San Marcos. De estilo plateresco del Renacimiento, cuya fachada se halla cuajada de preciosos medallones y relieves, nacidos de la más ardiente fantasía. El escultor Juan de Juni, inmortalizó aquí su nombre y su arte. La sillería del coro que es en su estilo la de mayor valor de España, fue esculpida por Guillermo Doncel, allá por el año 1537. El Museo Arqueológico, es de valor inaudito. Tiene dos secciones de Epigrafía romana y celta-latina, infinidad de lápidas desde el siglo I, variedad de pinturas en tablas y lienzo de todos los siglos y escuelas, estatuas y tallas milenarias.

Existen después una buena cantidad de iglesias, conventos y palacios de inmensa valía; entre ellos, San Marcelo, con sus joyas y reliquias; San Francisco, con sus magníficos retablos y el «Jesús de Nazareno», atribuido a Carmona; la Concepción y Nuestra Señora de Carvajal, con sus retablos de talla y dorador; Santa Marina, San Martín y San Salvador de Palat del Rey con sus antiguas imágenes talladas con arte y pureza; el noble y sombrío palacio del Conde de Luna; el de los heroicos Guzmanes y otros muchos de menor importancia; el Ayuntamiento, con su archivo de célebres tratados, el Consistorio... Y todo de piedra, blanca, negruzca, amarillenta, rojiza, con el olor y el color de la leyenda de los siglos y del misterio. Todo de piedra pulida y grave, vetusta, arrogante, solemne... como las campanadas de su catedral... como su vida misma... León... poema de piedra.

CECILIO GARCIRRUBIO.

León, 1931.

(Reservada la reproducción).

DESDE EL BULEVAR

Está en lo posible el que dentro de poco tiempo — tal vez sea cuestión de días — se lea en los periódicos de toda España y más tarde en los del extranjero, que en San Sebastián ha desaparecido un concejal que al mismo tiempo era muy erudito, muy literato y muy académico correspondiente, de la Historia. Y lo más sorprendente del caso es que la desaparición del concejal se atribuya a que los socios de dos importantes Sociedades, se lo han comido, en un banquete que con tal motivo han celebrado.

Estas dos Sociedades que son «Kavetan» y «Gaztelupe», están integradas por gente de pró. No es por darne postín, pero de la segunda, que tiene limitado el número de socios — creo que también la primera — figuro en la lista de sus fundadores. Para que lo que va a suceder tenga su explicación hoy que consignar que en ambas Sociedades sus listas de socios están integradas por comerciantes, industriales, propietarios, médicos, abogados, militares, altos funcionarios Provinciales y Municipales, Bancarios, etc., etc., que no tienen mejor dicho — más defecto sólo el de rendir culto a la buena mesa.

Durante el verano, tanto a una como a otra Sociedad, acude todo lo que representa algo en la vida política, artística e intelectual española. Desde ministros de la Corona en ejercicio, hasta toreros de postín, pasando por Benavente, Muñoz Seca, Sasone, los compositores «en candelero»... en fin que en aquellas plantas bajas de la calle del «31 de Agosto» — corazón de la parte vieja — todo el mundo es alguién, y nadie es «denegado».

Pues bien: se discutía el lunes en el Ayuntamiento, si un Grupo Escolar que nos acaba de costar millón y medio de pesetas, había de ser «trenado», «municipalizado» o «encomendado». La discusión la sostenían:

En pro de la nacionalización, un abogado, que a pesar de ello es Ponente de la Comisión de Obras y el cual no puede ver ni en pintura al Ponente de Instrucción Pública.

En pro de la municipalización, el susodicho Ponente de Instrucción, que aunque no ostenta título — académico, es académico y ha escrito unos cuantos tomos muy voluminosos, que se supone no los ha leído nadie. Ni él.

El abogado apretaba, y decía bastantes cosas que no eran verdad, buscando la aquiescencia «de la sala», que por cierto estaba llena de público.

La capciosa argumentación sacó de quicio al hombre de letras, el cual, en tono despectivo, le dijo: «¡eso, va usted a cortárselo a los! ¡fustres pedagogos de «Kavetan» y «Gaztelupe»!

¡Rediez la que se ha armado! ¡Ha sido épica!

Como este edil es el mismo que el año pasado, cuando los sucesos de mayo — la primera vez que se oyó un tiro en las calles durante 1930 — llamó al pueblo donostiarra «chusma», el pueblo le tiene un cariño fraternal, a estilo Cain y Abel, y no hizo más que soltar la frase despectiva, cuando va se le echaron encima con un aluche.

Luego, la indignación a pasado a

las dos Sociedades ofendidas; las cuales hablan de comérselo con arroz, a ver que tal es la carne de concejal. Porque aún no hemos tenido ocasión de probarla, al menos a sabiendas. ¡Que no sabemos las porquerías que a uno le dan por esos banquetes!

De cualquier modo que sea, este buen señor tendrá que renunciar al sueño dorado que acariciaba, de volver a sentarse en aquellos dorados también, escaños edilicios.

Y el caso es que en la defensa de la municipalización del Grupo Escolar tenía razón sobrada, y el Ayuntamiento en masa, sin más excepción que la «del otro», se fué con él y lo declararon municipal — al Grupo — renunciando a la subvención de ciento ochenta mil pesetas, por parte del Estado, a la que había legalmente derecho. Pero si se nacionaliza y se recibe la subvención, «de hecho» pasa el edificio a poder del Estado, aunque «de derecho» hubiera figura como de propiedad del Ayuntamiento, el cual hubiera tenido que tapar las goteras, reponer los cristales, pintarlo...

Todos los esfuerzos, toda la labor de los actuales concejales, se realiza con miras a las próximas elecciones. Todos quieren volver a «sacriarse» por la administración de los intereses del pueblo, porque ya sabrán ustedes que el cargo de concejal es gratuito. Y a tanto llega su abnegación, que los hay quienes abandonan sus negocios particulares, para dedicarse a los del procomún, pasando el tiempo examinando servicios, hablando con los contratistas y dedicando todas sus actividades a velar.

No se por qué me figuro que los desengañados nos van a traer una epidemia de suicidios.

A. GORROCHATEGUI

Notas militares

GRUPO DE INSTRUCCION.— A la relación que ayer publicamos del destino de los reclus del cupo de instrucción del reemplazo de 1930 pertenecientes a esta provincia, tenemos que añadir hoy los que lo han sido de otras cajas para los regimientos de esta provincia.

Al regimiento Cantabria

De la Caja de Tafalla, 77; de la de San Sebastián, 10; de la Coruña, 68; de la de Betanzos, 63; de la de Betanzos, 74; de la de El Ferrol, 45; de la de Lugo, 112; de la de Mondedero, 61.— Total, 510.

Al 13 ligero de Artillería

De la Caja de Torrelavega, 75; de la Coruña, 15; de la de Santiago, 13; de la de Betanzos, 26; de la de El Ferrol, 10; de la de Lugo, 24; de la de Mondedero, 16; de la de Monforte, 5; de la de Alariz, 1.— Total, 175.

DIETAS.— En lo sucesivo será de aplicación el contenido de la primera parte de la real orden de 7 de octubre, de 1929, en el que se establece el derecho a dietas, del personal militar que, prestando sus servicios en África, salga de la circunscripción, en que tenga su destino o residencia habitual.

REGLAMENTOS.— Han sido aprobadas las modificaciones propuestas por la Junta general de la Asociación para Huérfanos de clases de tropa, en el reglamento que con carácter provisional ha venido rigiendo y en su consecuencia se publicará el nuevo en la Colección Legislativa.

APTITUD.— Se le declara apto para el ascenso al teniente del 13 regimiento ligero de Artillería, don Hilario Sáenz de Cenzano Pinillos.

ARRENDAMIENTOS.— A fin de que comisión técnica de revisión de los expedientes de arrendamiento, pueda disponer de los conocimientos necesarios para su funcionamiento, se formularán las hojas estadísticas de todos los locales arrendados, con los datos y planos que dispone el reglamento de obras y servicio de técnicos a cargo del Cuerpo de Ingenieros, excepto lo correspondiente a los epígrafes relativos a las disposiciones dadas para la enajenación o abandono, historia y vicisitudes y obras proyectadas, que se suprimirán. En cuanto a la propiedad, se indicará solamente el nombre del propietario y la fecha del contrato.

MUSICOS.— Se anuncia extensa relación de vacantes de músicos de segunda y tercera en diferentes Cuerpos para que sean solicitadas en el plazo de quince días.

ARTILLERIA.— Se anuncia a concurso una vacante de comandante capitán en la Fábrica de Sevilla.

—Por precisarse los servicios de

cinco sargentos, en la Academia especial de Artillería, no obstante tener esta cubierta la plantilla, los jefes de los Cuerpos cursarán por una sola vez, las papeletas, que los sargentos promueven en solicitud de destino en concepto de supernumerario al expresado Centro, pudiendo los interesados hacer constar en ellas si en su día y con ocasión de vacante, desean ser destinados de plantilla a la citada Academia.

El nuevo partido centrista

Madrid, 4 de marzo.

AL «A-B-C» LE PARECE QUE ES AHORA CUANDO CAMBO APLICA BIEN SUS ACTIVIDADES

«A-B-C» dedica su editorial de hoy al «nuevo» partido Centro Constitucional.

Hélo aquí: «El nuevo partido es una reorganización de fuerzas importantes y afines que se suman para constituir un instrumento de gobierno, utilizable desde ahora en cualquier ocasión, tal como se ha formado, y susceptible de mayor utilidad y de más fecundo empleo si el programa con que se presenta y los métodos de propaganda y de acción con que ha de servirlo le atraen el concurso de otros elementos, amortiguados en la inercia de las antiguas organizaciones, y el de los que, fuera de los partidos, claman contra las rutinas, el verbalismo y el espíritu sectario u oligárquico de la vida pública. Para esta porción de la masa española, que desearía los programas enciclopédicos, vagos e insubstanciales, el nuevo partido ofrece una política de realizaciones sobre los problemas de inmediata actualidad nacional, expuestos en las notas recientes del señor Cambó. Situándose en la zona templada de la legalidad, frente al trastorno revolucionario y frente a la reacción autoritaria, responde al sentimiento que predomina en el país.

Figuran en la nueva formación elementos que acompañaron al inolvidable don Antonio Maura en las campañas ardorosas con que intentó sanear y moralizar la política, vigorizar el constitucionalismo, imponer arriba y abajo el culto de la ley, colocar siempre los problemas vivos y reales de la nación sobre las ficciones y las miserias del politiquismo; aportan, por consiguiente, una buena tradición y un hábito noble. Viene también al nuevo partido, el que acudirá el señor Cambó en Cataluña, con las fracciones dispersas que le secundan en otras regiones. A esta organización, tan combatida por nosotros, nunca le hemos negado el mérito de su acción, su brío en la propaganda, su poder electoral, sus éxitos en la lucha; pero todo no pareció mal empleado para una política estrecha, de exclusivismo regional. Ahora la enmienda francamente, incorporándose sin condiciones ni reservas a la política nacional, poniendo los problemas de España en el primer plano de su atención y de su actividad, y en eso, en ser español ante todo y en lo que haga como español, tenemos que aplaudirle y alentarle, y reconocer, además, el valor positivo, la fuerza considerable y la eficacia renovadora que trae al servicio de los intereses nacionales, sin que por eso abandonemos nuestra prevención contra los peligros del equívoco autonomista.

Que la Monarquía disponga de un instrumento más, útil y fuerte desde ahora, llamado a mayor prosperidad, y situado en la corriente de la opinión española, junto al orden, la libertad y la ley; que aparezca en estas circunstancias, como ejemplo y estímulo de actividad en la defensa de principios fundamentales; que se haya producido con el una evolución patriótica y trascendental del regionalismo, todo merece nuestra congratulación.

«EL DEBATE» CREE QUE EL PARTIDO NACE CON ALIENTOS PODEROSOS

«El Debate» se ocupa del nuevo partido. Reconoce a esta agrupación una gran transcendencia como hecho y como síntoma.

Opina que nace con alientos poderosos y cree que pronto conquistará prestigio y simpatías si confirma su preferencia a los problemas reales, y ello hará que se le unan los partidos o agrupaciones agrarias.

Añade que una viva claridad empieza a iluminar los problemas políticos españoles, y dice que en sucesivas incorporaciones irán cohesionando las fuerzas que constituyen el gran parti-

do conservador, que debe ser el más sólido sostén de la monarquía.

«LA LIBERTAD» DICE QUE AL NUEVO GRUPO DEBERIA LLAMARSE EL DE LOS ARREPENTIDOS

«La Libertad» publica un artículo que titula «Obras nuevas para vinos viejos», dedicado a la formación del nuevo partido centrista bajo la dirección de Maura y Cambó. Dice que en dicho partido se trata de constituir una agrupación con una directiva pluri personal y sometida al vitemismo, sistema que admite dos dioses, Cambó y Maura.

Añade que el duque de Maura ha tenido más suerte que su padre, puesto que éste invitaba al señor Cambó a pasar la frontera. Agrega que si, como se dice, el programa del partido está contenido íntegramente en las notas dadas a la Prensa, por el señor Cambó, supone que se excluirán las partes en que se pone al conde de Bugall como «no dignos», que este partido debería llamarse el de los arrepentidos, pues dice que la larga vida de Cambó es un tejido de rectificaciones. Agrega que este partido carece de todo valor juvenil, siendo un núcleo derechista que nace o aparece en Cuaremas, creyendo que el Carnaval no pasó.

Dice también que la atención que dedica Cambó al duque de Maura no es reconocimiento de sus fuerzas, sino un caballeroso homenaje a las grandezas caídas.

Rovira Virgili contra los concejales corporativos

BARCELONA.— En «La Nau» comenta el señor Rovira Virgili la noticia que circula estos días por Barcelona asegurando que el Gobierno tiene el propósito de que en las próximas elecciones municipales tengan entrada las Corporaciones, y dice lo siguiente:

«Cometerá el Gobierno Aznar el error gravísimo de dar participación en los futuros Ayuntamientos a un grupo de mayores contribuyentes y a los representantes de Corporaciones determinadas? Si lo llegase a cometer, la protesta de los elementos democráticos sería formidable y comprometería la normalidad relativa de las próximas elecciones. Ahora es más necesaria que nunca la expresión de la voluntad popular, y el hecho de mezclar con los regidores elegidos por sufragio universal otros regidores con título de mayores contribuyentes o con carácter corporativo constituirían un agravio y una provocación al pueblo.

La subsistencia de los actuales concejales contributivos sería absurda. Han salido de un procedimiento arbitrario e interino para renovar los Ayuntamientos gubernativos del período dictatorial. La introducción de los regidores corporativos representaría ahora la aplicación del Estatuto municipal de la Dictadura en uno de los puntos en que atenta directamente al sistema del sufragio universal, que legalmente está en vigor.

Ya sabemos que dentro del Gobierno Aznar hay ministros corporativos. Lo son La Cierva, Ventosa, el duque de Maura, y otros. No lo son, en cambio, ni el conde de Romanones, ni el marqués de Alhucemas. En el caso de que los miembros corporativistas del Gabinete abusaran de la situación actual y del miedo de los monárquicos para atentar contra el sufragio universal, el hecho merecería la indignada reprobación de todos los ciudadanos que tienen sentido político y sentido moral.

El añadido de un grupo de regidores contributivos o corporativos al grupo de regidores salido del voto popular equivaldría a una falsificación del sufragio, a un golpe de Estado, a un cobarde abuso de fuerza. Queremos creer que los ministros corporativistas del Gobierno Aznar reservarán para otra ocasión más propicia sus esfuerzos para la implantación de la representación corporativa. Cuando en el Parlamento que haya un día u otro se discuta una nueva ley Electoral, podrán defender sus opiniones sobre el sufragio y contrastarlas con las otras opiniones; pero prevalecerá la posesión del Poder para ejecutar en favor del propio partido y de las propias tendencias un golpe de esta naturaleza, sería una cosa digna, no sólo de condenación enérgica, sino de violento menosprecio.

Todos los que no hayan perdido el sentimiento de la honestidad política e incluso personal calificarían duramente la maniobra de ampararse en las disposiciones ilegales y anticonstitucionales de la Dictadura para tener unos cuantos concejales más en los Municipios y contrarrestar así, hasta cierto punto, la pérdida de los votos populares.

Intentar una tal falsificación es vituperable siempre; pero intentarla ahora sería más vituperable que nunca; constituiría, moralmente, una mala acción, y políticamente, un delito.

PARA APRENDER A GOBERNAR

El partido conservador tiene una escuela de estudios políticos

MADRID, 4.—La Oficina Técnica de Estudios Políticos—declarada por real orden «de positiva utilidad»—hace pública la siguiente nota:

«El secretario del partido liberal conservador, acaba de establecer, como complemento de su oficina técnica, que funciona desde mayo del año pasado, una escuela de estudios políticos, primera y hasta ahora única de su clase en España.

La escuela funcionará bajo la dirección de un Patronato, de que es presidente honorario el conde de Bugall, y presidente efectivo el exenador don José Valero Hervás.

El programa de la escuela dice: «Las próximas elecciones de concejales, diputados provinciales, diputados a Cortes y senadores, así como el reintegro a la vida constitucional, hacen verdadera e imperiosamente necesaria la creación de esta escuela, cuyos programas están inspirados en el de The London School of Economics and Political Science.

La política es ciencia y es arte. En la vida contemporánea ya resulta monstruoso que se la siga considerando una «improvisación» fácil para el predominio de los más audaces e ignorantes. La misma complejidad, cada vez mayor, de los problemas nacionales e internacionales obliga a las clases gobernantes de todos los pueblos a una más intensa cultura especializada.

Si quiere España ser grande, necesita en primer término formar sus políticos. Que el «gubernador» de hoy aspire a ser, con legítimo derecho, pero con preparación y suficiencia, el «gubernante» de mañana. Y que todos los ciudadanos estudien y se capaciten para poder dirigir y representar en su día, con conocimiento de causa, los intereses del Estado, la Provincia y el Municipio.

La matrícula, completamente gratuita, estará abierta hasta el 15 del mes en curso, todos los días laborables, en el Círculo Liberal Conservador (San Sebastián, 2, principal), de cuatro a ocho. Los alumnos inscriptos deberán practicar un somero examen, con objeto de acreditar que poseen, a juicio de los profesores, la cultura elemental suficiente para recibir con fruto las enseñanzas de la escuela.

Se abre en primer término un curso de preparación para futuros concejales, a cargo de reputadas personalidades políticas y de intelectuales eminentes. Los programas de las asignaturas y lista de profesores se facilitan gratis. Se reciben adhesiones de provincias para la enseñanza por correspondencia.

Importantes descubrimientos arqueológicos

LONDRES.—Por la expedición de excavaciones arqueológicas de Oxford, han sido hallados cerca de Babilonia, unos valiosos joyales de la época de Nabucodonosor.

También ha sido encontrada una interesante escultura de la época sasánica y unas tumbas que cuentan lo menos 5.500 años.

El director de la expedición, Langdon, comunica que los descubrimientos se han realizado en tres estratos distintos; que las joyas pueden evaluarse en varios miles de libras esterlinas y que estos hallazgos pertenecen a tres ciclos históricos.

La escultura dice que será del año 250 aproximadamente.

El hallazgo pertinente a la época babilónica es sumamente importante, porque las joyas son de gran belleza y hay piezas de oro macizo. Todo ello es muy interesante acerca de la época Nabucodonosor, porque viene a confirmar con testimonios reales, los relatos bíblicos.

Por lo tanto, estos hallazgos se escalonan en las tres etapas siguientes: la sasánica, la primera, sobre lo que fué civilización de la Babilonia de Nabucodonosor; la segunda, los ornamentos artísticos de esta época y luego las tumbas de fecha muy anterior, que son indudablemente de reyes sumeros.

Las excavaciones están en su comienzo, por lo que a estos estratos se refiere.

Unas tablas con largas escrituras cuneiformes que se han encontrado, prometen verter gran luz sobre la historia de esta edad.

Es sobre todo curioso el hecho de que el diluvio que se calcula ocurrido 3.400 años antes de Jesucristo, debió ser anterior, pues estas tablas son más antiguas, según parece.

EL DOMINGO a las tres y media de la tarde

FUTBOL.—Competición III Liga Aurora. -- C. D. Logroño

Nota.—LAS LOCALIDADES EN SECRETARIA. LOS SEÑORES SOCIOS PRESENTARAN RECIBO DE M. ARZO, CUPON NUMERO 1.

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Y vamos con el último. Porque el partido del domingo es el último de la competición liguera para el Deportivo Logroño.

Los blanquirojos llegarán ese día al final de la competición, tal y como determina el calendario liguero. Para ello han tenido que jugar con campos regulares, malos y peores. Buenos, ninguno. Y, sin embargo, no han solicitado suspensiones ni aplazamientos. Quizás, en algunas ocasiones, les sobran razones para haberlo solicitado, pero prescindieron de ellas. De este modo, el próximo domingo pondrán fin a su Liga, que esta temporada no va a ser de las de moda.

Para despedida tienen los logroñeses un partido que, sencillísimo hace unos días, es ahora bastante interesante. Y no por los dos puntos que se ventilarán en él, pues para nosotros el torneo liguero tuvo el R. I. P. el pasado domingo en Baracaldo, sino porque las expulsiones de Laszlo debilitan mucho al once logroñés. Y esta circunstancia, unida al característico empuje y entusiasmo de los jugadores pamploneses, puede revestir el próximo encuentro de Las Gaunas, de cierta competencia, que en forma alguna hubiera existido sin la energía de Quintana, el reflete cántabro que, según la prensa vizcaína hizo un arbitraje ideal, en el partido Baracaldo-Deportivo Logroño. (¿Ideal para quién?)

Por esto, repetimos, el partido que contra el Aurora, de Pamplona, es el que tienen que jugar los logroñeses el domingo venidero, no ha de estar falto de interés y, desde luego, ha de hacer trabajar a sus centurios para salir victoriosos.

A pesar de todo, los blanquirojos se han acabado. Las coincidencias son a veces muy elocuentes. Y en esta ocasión apoyan nuestra afirmación anterior. Se han acabado, en efecto, los blanquirojos en la actual competición liguera.

Y los veremos más. La igualdad de colores de autoristas y logroñeses hará que sean los pamploneses los que luzcan la camiseta listada. Los de casa no sabemos por qué color se inclinarán. Cualquiera de los dos que tienen para estos casos es ya bien ahora. Si se deciden por el omerengue, bien. Si adoptan el de luto, mejor. Uno u otro tienen parecida significación.

No sabemos quiénes serán los reservas que sustituyan a González, Julián y Escalá. Elementos no faltan. Y cualesquiera que sean los accidentales anteriores no han de desmerecer de los atacantes del pasado domingo.

La nueva alineación nos permitirá —a la fuerza aborcan— satisfacer el deseo de ver a algunos jugadores de retaguardia en partidos oficiales.

Del Aurora sabemos que viene completo y animoso en extremo. Los pamploneses, de seguro, que no han mirado ni una sola vez a la puntuación del grupo. En otra forma no se comprende que su condición de colistas no haya podido conseguir aminorarles la creciente codicia que ponen en todos los partidos desde el momento que salen al campo. Dígalo el Osasuna que, el domingo pasado se vio negro para lograr un pobre 2-0. Y díganlo los mismos logroñeses que en Argarai pasaron las amoras para el paupérrimo 2-1 que le dio el triunfo. ¿Qué entusiasmo pondrán estos muchachos en un partido decisivo?

¿Lástima que este encuentro no se hubiera jugado hace unos domingos,

para que ese afán de victoria, esa codicia y ese coraje de los autoristas, se hubieran contagiado a los titulares del equipo logroñés.

El árbitro para este partido no se ha designado todavía. La Nacional ha decidido hacer los nombramientos de referes los viernes, en lugar de los miércoles, que es cuando venía haciéndolo.

Tendría gracia que nos mandase a Quintana, en premio a sus méritos en Baracaldo.

RETOS Y PARTIDOS

El domingo pasado —nunca es tarde— jugaron en el Prado su concertado partido de desafío los equipos Puerto Rico y la selección de aficionados del café de ese nombre, venciendo el primero por el elevado score de 8-0.

Los portorriqueños vencedores retan al Cultural de Elciego para el próximo domingo, en el campo de los alaveses, a las tres y media. De aceptar, pueden contestar en esta sección.

El Rioja F. C., que el pasado domingo venció al Iberia Logroñés por 4-0, reía al Victoria para el domingo, a las tres, en el Prado. Alineará a José María, Agustín, Emilio; Asunción, Francés, Lapresa; Fernando, Gómara, Pace, Hilario y Pascual.

El 13 regimiento de Artillería (segunda batería) reta al Najerí para el domingo, en el Prado, a las tres. Su alineación será: Losa; Gutiérrez, Gil; Jiménez, Bernal, Sánchez; Armandáiz, Pérez, Arandía, Martínez y Domínguez. Reserva, López.

X. X.

Correspondencia interesante

Los sueldos de los carteros y peatones

Como en todos los periódicos de España en «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, su director, con el pseudónimo de «Alcibar», ha publicado varios artículos, razonando su disconformidad con las reformas obra das por la Dirección general de Comunicaciones, en cuanto se refiere a las mejoras concedidas a los carteros rurales y peatones.

A ellos ha contestado el director general con una carta que el citado diario inserta en su número de ayer y que nos parece oportuno reproducir, así como algunos párrafos de la contestación de «Alcibar» que, en el mismo número aparece.

He aquí la carta: «Voy a salir del mutismo con que respondí a otras quejas formuladas respecto a la sustitución del cobro de los cinco céntimos a la entrega de ciertas cartas por un sello especial, cobro que fue hasta ahora el único ingreso de los carteros urbanos y sobresueldo de carteros rurales y peatones, algunos de los cuales no tenían sueldo ninguno y otros lo percibían mísero.

Claro, que en esa situación, carteros y peatones se lamentaban de que el número de cartas, sujetas al pago de los cinco céntimos, era escaso, y buena prueba de ello era que, para abonar el sueldo puramente nominal, que se ha visto mermado en muchas ocasiones, ha sido necesario en los años últimos conceder, cuando se pudo, que no fué siempre, créditos extraordinarios. En el cobro de los cinco céntimos, del que no hay que olvidar estaban exentos los impresos, cartas del extranjero y

del interior, etc., no daba de sí para la retribución señalada de los portadores del correo a domicilio, en riesgo constante de verse mermada, y si a ello se añade la cuestión de dignidad que les hacía estimar poco decorosa, la forma de ser retribuidos, se explica el fundamento de sus constantes demandas encaminadas a suprimir ese cobro. Así, además estaba mandado hacer por la Ley de 1909, fundamental del servicio de Correos e inculpada desde esa fecha y que el sistema no era recomendable lo proclama el hecho de ser España la única excepción que lo practicaba en el mundo.

Los carteros y peatones no solo viven ahora al amparo de una Ley fundamental, como el resto de los funcionarios, con todas las ventajas que de ello se derivan y que tal vez por ser puestas en tela de juicio, por los mismos interesados, tropiecen con dificultades, sino que sus sueldos no quedan sujetos a las fluctuaciones del mercado y el capricho humano que despuebla las localidades, como en verano sucede en Guipúzcoa y como de hecho ha ocurrido y ocurrirá en muchos sitios de España y del extranjero. Poco significa, pero algo es también, que los carteros de las capitales de provincia no tuvieran adelante el gravamen de costearse los uniformes, que en día muy próximo saldrán a concurso y serán pagados por la Dirección de Comunicaciones. De mayor importancia es que, si como parece, se confirma que el producto del sello especial de entrega excede con mucho de todos los cálculos, este aumento se traducirá en mejoras de los sueldos respectivos. La reforma ha dado pretexto a lamentaciones, algunas alzadas de los que se creen perjudicados. Desde luego no lo será el público al que llegan las cartas, especialmente en los grandes centros, más pronto que antes, porque se ha podido suprimir el recuento previo (una hora en Madrid) y la necesidad del cobro del perro chico por carta que retrasaba la operación aquí más de una hora. No lo han sido tampoco los que tenían apartados, que se alarmaron por ciertos temores que no han visto confirmados, y se han visto agradablemente sorprendidos al abonar las nuevas y módicas tarifas, tan satisfactorias que las pocas bajas de los abonados (en Madrid, ninguna), se han compensado por muchas altas.

Esto no obstante los carteros urbanos que no debieran serlo, que no pueden faltar en una corporación de millares de hombres, en su inmensa mayoría ejemplo de honradez, que de la operación obtuvieran

algún lucro inconfesable, seguirán quejándose y no han de faltar críticos de esta reforma, como los hay de todo, porque sobran los que niegan, cuando les conviene, la imperfección de las obras humanas, pero llegan también otras quejas justas, que es obligado examinar y atender en justicia, respecto de las cuales figuran en primer término las de algunos carteros y peatones rurales.

Respecto de éstas, muchas de las cuales se apoyan en exageraciones que contrastan con las quejas anteriores a la reforma, no hay que olvidar que mientras para la retribución de los carteros urbanos existía una escala de sueldos, aun cuando estuviera sujeta a los riesgos y las disminuciones antes indicados, la reforma encontró una norma a la cual por el momento hubo de sujetarse y se ha limitado al aumento del número de carteros. Para los carteros rurales y peatones no existía otra norma que las lamentaciones anteriores, de cuya veracidad hay que dudar ahora, y la estadística aproximada de las cartas que a ellos debían llegar, que nadie tuvo interés en contar escrupulosamente y antes bien podía haberlo en disminuir las cifras, para no hacer golosos unos cargos, muchas veces desempeñados interinamente y que para aumentar lo escaso del sueldo utilizaban como argumentos el escaso ingreso del reparto de cartas y como única razón para desempeñar el servicio era su compatibilidad con otros trabajos y el beneficioso reflejo en sus industrias o comercios a los que prestan ciertas ventajas y prestigios innegables el cargo de cartero rural y peatón, en muchos pueblos, del mismo modo que sucede en los servicios de automóviles por carretera, al que añaden las empresas muy gustosas y a poco coste el servicio de Correos, como garantía para el viajero y la mercancía.

A falta de otro medio, a la estadística hubo de acudir y ella dio la proporción del veinticinco por ciento para el aumento de los sueldos. Ahora, según algunos reclamantes, los números engañaron una vez más y resulta que el número de cartas sujetas al pago de los cinco céntimos excedían de todos los cálculos y de todas las manifestaciones hechas anteriormente, incluso por algunos de los mismos que ahora se quejan. Algo seguramente habrá de cierto, aun cuando no falten exageraciones, pero los primeros en celebrar el error padecido en aquel cálculo serán los autores de la reforma, si resulta, como es de esperar, que los ingresos que al Tesoro proporcio

na el sello especial de cinco céntimos, superan las cifras en que se apoyó una reforma a la que en la que llevamos de siglo no se atrevió nadie, a pesar del contraste con el ejemplo extranjero. Precisamente para fijar las cifras de ese ingreso en bien del Tesoro y de los carteros y peatones, se ha establecido el sello especial, que desaparecerá como especial en cuanto haya cumplido el objeto a que obedece su especialidad, y ya puede adelantarse el éxito en este sentido, como en otros.

Mientras ese día llega se hará más que por caridad, por justicia, cuanto se pueda en la humana, para lo cual se han circulado instrucciones a los administradores, que procederán al recuento con la mayor exactitud posible. Un poco larga es la tarea y no cesarán en sus reclamaciones los eternos descontentos que se nutren de negociaciones, pero tiene la ventaja de que al menos ahora no han de necesitar los carteros rurales y los peatones otro padrino que la verdad de la causa en cada caso, sustituyendo a la vez que el sistema del perro chico el de la recomendación caciquil y el favoritismo que tanto influyó en el señalamiento de la retribución de los carteros rurales y peatones, dando lugar a comparaciones odiosas, que privan de la interior satisfacción a los Cuerpos.

Ha sido demasiado largo en la respuesta, torpe como mía, y poco amena, pero usted lo dispensará a su antiguo amigo, admirador y servidor, que atentamente le saluda.

Juan Barriobero y Armas,

«Barón de Río Tovia»

28 febrero, 31.

Lo que «Alcibar», replica, es lo siguiente:

«Que la reforma, como toda obra humana, tiene defectos, lo reconoce usted mismo, sabiamente. Estoy seguro de que con igual sabiduría pensará que la manera de perfeccionar la no ha de estar en silenciar los defectos, sino en denunciarlos a quien como usted, se halla en condiciones de corregirlos. Por eso hablé.

Porque fíjese bien: yo sólo me referí al extremo de los carteros rurales y de los peatones. He tenido ocasión de examinar, personalmente, muchos de los casos de este país. No hay nada que pueda justificar lo que en ellos ocurre. Desconozco las bases de los cálculos que dieron por resultado la fijación del veinticinco por ciento de aumento de los sueldos, como justa compensación. «Aseguro con toda mi alma que están equivocados. Porque los sueldos o eso que llama usted sueldo (?) aunque los triplicaran, no darían bastante para el sostenimiento de una familia, con decoro.

Si es por el lado económico-socialista, le reprocharán a usted haber dejado a la clase más humilde del escalafón, sometido a la ley del bronce de Lasalle. Emolumentos fijados a base de la competencia del hambre no pueden ser justos. Y puesto a discutir en católico-apostólico-romano, tampoco tenemos escape. Seguramente que usted conoce la Enciclica Rerum Novarum. Habrá usted leído también la del actual Santo Padre que la ha recordado, confirmando, en el extremo famoso de la obligación en que estamos todos de dar al obrero —y el cartero rural no es ningún príncipe, aunque descendiera del consabido conde de Tassi— lo que necesita para un vivir decoroso. Y con dos pesetas diarias, mi querido amigo, no se puede vivir hoy con decoro. ¡Ni sin él!

Vejo con gusto que, reconociendo de un modo más o menos expreso, que hay algo que reformar en orden a los emolumentos de los pobres carteros rurales, ha mandado usted que se lleve a cabo una investigación y que prometo usted, mientras ella se termina, hacer más que por caridad por justicia, cuanto se pueda en lo humano, habiendo circulado ya instrucciones a los administradores que procederán según convenga. Pero usted mismo reconoce que será un poco larga la tarea. ¡Y aquí de mi inquietud! ¿Qué harán estos desgraciados entre tanto? Piense en el modo de abreviar trámites. El hambre no espera.»

N. de la R.—Hacemos nuestras, en un todo, las observaciones que «Alcibar» opone a las manifestaciones del Barón de Río Tovia. Si cabe formularlas con referencia a Guipúzcoa, donde tantas y tan fáciles son las comunicaciones rurales, qué no será respecto de nuestra provincia, donde la mayor parte de los peatones se ven obligados a hacer varios repartos o a andar a distintas horas del día, por caminos y veredas sin poder atender a otra ocupación que reforzar sus ingresos para poder vivir.

Cuando se trata de repartir la justicia, hay que estudiar con detenimiento e interés los distintos casos, para distribuirla con arreglo a las circunstancias de cada uno de ellos.

Generalizar cuando hay varios y diversos servicios, es casi siempre querer salir del paso, sin que importe equivocarse. Toda obra humana es imperfecta, cierto; pero en la imperfección hay también sus grados y nosotros suponemos que el señor Barriobero y Armas habrá pretendido que la suya sea casi perfecta, acortando en lo más. Si es así, debe volver sobre el asunto y estudiarlo minuciosamente con los asesores más precisos, aunque sin lentitud, porque este problema no es de esos que el tiempo se encarga de arreglar.

BASURA SUPERIOR DE CERDOS

Se vende. Camino viejo de Alberite, «Los Zamoranos».

COMPRO TODA CLASE de HUESO

Grandes partidas y pequeñas. P. Martínez, camino la Plata, Burgos.

OVEJAS. Se venden cien, jóvenes, con cría, o cambian a cuenta de carne y un montón de basura. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Efecto inmediato y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 161

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Recorrió el muro, bajó al patio, y corrió a la gloria, que halló desierta como la vispera. La ausencia inexplicable de Blanca aumentó su angustia. Se dijo que, naturalmente, la joven se hallaba enferma, y tal era la forma de peligro. Se agitó ver a su querida, y vida y monedra tendida en su lecho de agonía y a punto de estallar el último suspiro, sin que una mano amiga cerrara sus ojos. En un momento esa idea terrible germinó en su cerebro, tomó grandes proporciones, hasta el punto de llegar a ser una obsesión para él.

No necesitaba más para perder completamente la cabeza. Una especie de delirio se apoderó de él, y a riesgo de comprometerlo todo, resolvió entrar en la casa y ver a Blanca por última vez. La puerta de entrada no estaba cerrada con llave. Pablo se abrió sin hacer ruido y deslizó furtivamente en el oscuro vestíbulo. Ignoraba hacia dónde estaba el cuarto de la joven, pero debía suponer que el segundo piso, porque el pabellón era de reducidas dimensiones, y sabía que Fritz Horner ocupaba el principal. Se orientó lo mejor que

pudo a tientas casi y trató de recordar el camino que había recorrido algunos días antes, cuando fue a llevar una carta de Rodile. Su memoria le sirvió fielmente. Llegó a la escalera, que subió con paso rápido y ligero, y se encontró en un corredor que dividía la casa en dos partes iguales, en el que había varias puertas.

Allí empezaron las dificultades, que se hacían cada vez mayores. Pablo recordaba que existía una puerta y que por ella penetró en el cuarto en que se hallaba Fritz Horner, pero ignoraba el lugar en que estaba. Y, como que conducía al segundo piso, y tenía que buscarla a tientas, la búsqueda se hizo más profunda y oscura. No se dejó, sin embargo, de conseguir su objeto. Pero con cautelosa lentitud, y con el contacto de las paredes del corredor, creyendo a cada paso tropezar con los primeros peldaños, pero de repente, pies encontraron un obstáculo inesperado, una silla, que cayó al suelo con estruendo. En el mismo instante, una puerta se abrió rápidamente, y el magnetizador, con una pistola en la mano, se lanzó sobre Pablo, a quien agarró por el cuello con la mano izquierda, exclamando: —¡Ah, miserable!

—¿No más usted, señor Horner! —balbuceó el joven, viendo dirigirse contra su pecho el cañón del arma mortífera. —¡Le juro que no traía ninguna intención culpable!

—¿Me conoce usted? —dijo el doctor, estupefacto, al oír proferir su nombre por aquel que creía era un ladrón. —¿Quién es usted?

Y, sin aguardar la contestación de su prisionero, lo llevó al cuarto pró-

ximo, en donde había una lámpara, y miró con atención.

—¡Calle! —dijo asombrado. —O mucho me engaño, o es usted el paciente de Rodile.

—No se engaña, señor Horner —replicó Pablo.

—¡Pardiez! Hábmelo dicho en seguida... ¡Por poco si no le mato!

—No me ha dejado usted tiempo de darle explicación alguna.

—Es cierto —prosiguió el magnetizador, soltando el cuello del joven y dejando sobre una mesa la pistola. —¿Me trae alguna carta de su principal?

—No, señor.

—Entonces... ¿le ha encargado algún mensaje verbal?

Pablo titubeó antes de contestar, porque odiaba la mentira. Al cabo de algunos segundos, repuso:

—¡Tampoco.

—Pero entonces... ¿qué diablos! —exclamó. —¡Supongo, en fin, que habrá usted venido de su parte, o para algo, que se refiere a él!

Pablo movió negativamente la cabeza.

—No siendo eso —prosiguió Fritz Horner, cuya voz se hacía amenazadora—, ¿qué tenía usted que decirme?... ¿qué me quería?

—Nada, señor.

—En ese caso... ¿se trataba de un ladrón, y la idea del robo es la que le ha traído a mi casa...

—Un ladrón yo... señor... ¡Ah! ¡si me conociese usted mejor, no habría pronunciado esa cruel palabra!

—Basta, si no es así, hable pronto. ¿Qué motivo puede haberle traído?... ¿qué hacía usted aquí?

Y, comprendiendo que su presencia en mi casa a estas horas, y sin mi au-

torización, no es natural... Y, ante todo... ¡por dónde diablo ha entrado usted?... porque yo he cerrado la puerta del jardín y tengo la llave en el bolsillo...

—He saltado el muro del cercado.

—Escalamiento de moral... ¡Ah! ¡Demonio!... ¡no me parece mal, muchacho!... Si la explicación que va a usted a darme no es satisfactoria y clara, mando a buscar a la guardia y el asunto no andará muy bien para usted. Responda claramente. Puesto que no ha venido usted a robar, ¿qué motivo le tría?

—El deseo de ver a la señorita Blanca —balbuceó Pablo.

—¡Ah! ¿conoce a la señorita Blanca —exclamó el magnetizador.

—Sí, señor, la conozco y la amo.

Después de haber pronunciado en voz baja y trémula estas palabras, Pablo Mercier se aguardaba una explosión de ira por parte del magnetizador; pero no fue así. Fritz Horner pareció reflexionar durante algunos segundos, y luego, con voz tranquila y firme, dijo:

—Ahora ya veo claro, y acaba usted de darme la solución de un enigma que desde ayer estoy buscando inútilmente. Joven, no ha sido usted muy hábil al venir a entregarse así, porque le he cogido y no le suelto, ni saldrá de esta habitación hasta que me haya dicho que ha hecho usted de Blanca.

—¿Qué he hecho de la señorita Blanca... —repitió Pablo, de tal modo sorprendido, que creía estar soñando. —¿Qué me está usted preguntando, señor?

—Le pregunto a donde ha conducido a esa joven, a esa huérfana de quien dice que se halla enamorado,

sobre la cual tengo derechos indiscutibles. Mi pregunta me parece muy natural, y supongo que la comprende usted perfectamente... ¡Conteste, por consiguiente, pero conteste pronto!

—Blanca no está aquí —exclamó Pablo. —¿Ha dicho usted que Blanca no está aquí?

Fritz Horner se encogió de hombros.

—Demasiado sabe usted que no está aquí —replicó—, usted, que anoche me ció fuera de esta casa para introducirme en ella durante mi ausencia más fácilmente y llevarse a mi pupila.

Pablo se había quedado pálido como un muerto; se retorció las manos con desesperación, y gruesas gotas de sudor humedecían su frente.

—Señor —balbuceó con voz tan conmovida, que hacía daño oírle—, si no se está burlando de mí y no se complace en mi terror y en mi desesperación, si realmente Blanca no está aquí, le juro por mi honor que lo ignoraba y que he penetrado hoy en esta con la única esperanza de ver un instante a la que creía enferma.

—¡Miente! —replicó bruscamente Fritz Horner. —¡si, miente!... Me ha arrebatado usted a Blanca, y quiere recuperarla otra vez. Se lo he dicho y se lo repito: no saldrá usted de aquí más para conducirme a su lado.

Mientras hablaba, el magnetizador cambió la posición, colocándose entre la puerta y el joven, de manera que éste no pudiera pasar; luego añadió:

—Decídase y contésteme, si no quiere permanecer indefinidamente aquí.

Pablo empezaba a comprender que lo que decía el doctor Horner era

verdad, y que Blanca, la noche anterior, o se había fugado voluntariamente de casa del doctor, o había sido arrebatada por la fuerza. Comprendió, asimismo, que Fritz Horner, creyéndole de buena fe autor o cómplice del aquel hecho inexplicable, estaba resuelto a atentas contra su libertad para arrancarle el secreto del punto en que vivía Blanca. Entonces rugió como un león, quien los cazadores quieren encadenar.

—¡Ah! —exclamó—. ¡La que amo ha desaparecido y pretende usted retenerme aquí! ¡Está usted loco, doctor Horner!... ¿Quién sabría hallarla si yo quedase prisionero?... ¡Deje paso! ¡Quiero pasar!

—No pasará!

—¡Doctor, cuidado!... Pasaré, a pesar de usted, y si es necesario, por encima de usted.

—¿A ver?

Pablo no añadió una palabra, pero se lanzó hacia el doctor, que, con una rodilla doblada y la otra pierna solidamente apoyada en el suelo, se preparaba a recibir a su adversario, esperando derribarlo sin trabajo y casi sin resistencia. Trabajó una lucha entre los dos, corta, pero terrible. El magnetizador era alto y delgado, y su enjuto cuerpo estaba formado de un tejido de músculos y nervios de acero. A su lado Pablo parecía endeble, y efectivamente, había entre los dos una desproporción de fuerzas; pero el huérfano poseía en aquel trance ese vigor sobrehumano que dan la pasión violenta y la ira elevada hasta el paroxismo, y hace que puedan quebrarse como si fueran pajas, sólidos barros de hierro.

Fritz Horner aferró a Pablo por las caderas y procuró hacerle perder el

ECOS DE HARO

4 de marzo.

AYUNTAMIENTO. — Como de costumbre, celebró ayer la Comisión Permanente su sesión ordinaria, presidida por el alcalde, señor Marcelino. Asistieron los señores López y García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Al turno ordinario pasa la instancia del vecino Virgilio Sáez, que solicita socorro de lactancia para su hijo.

Se desestima en todas sus partes la instancia formulada por don Cipriano Berroze, que solicita se le conceda el instrumento tabor redoblante, al objeto de pregonar bandos particulares, y provisión de uniforme.

En vista de la petición del ractante de San Felices de que se le remuneren los servicios que presta en dicho barrio a los obreros, se faculta a la Presidencia para que resuelva como estime más pertinente.

Se autoriza a don Segundo Martínez para que realice las obras que solicita en la casa número 3 de la calle de Santo Tomás.

Se concede la apertura de una fábrica de tejidos de yute que en el barrio de la Estación solicita instalar don Víctor Fuentegarrido.

En cuanto a la apertura de la herrería que en la calle del Marqués de Francos pretende instalar don Cipriano Acha, se acuerda informe el maestro aparejador, por estar incluido este establecimiento en la clasificación de industrias peligrosas e incómodas.

Se autorizan los traslados de restos en el Cementerio solicitados por don Félix Colina y doña Rosario Ruiz, desde las fosas comunes que indican a las de su propiedad.

En vista de la instancia de don Ramón Balcigalpe solicitando tomar parte en las oposiciones para cubrir la plaza del instrumento de caja de esta banda de música, se acuerda pase el asunto al señor director de la misma, en unión de la Comisión respectiva que ha de juzgar los ejercicios.

Se da cuenta de un oficio del señor capitán don Daniel Fernández de Landá, en el que ofrece, como encargado de la educación física y premitir de esta localidad, dar la enseñanza gratuita a los mozos del actual reemplazo y agregados. Se acuerda aceptar su ofrecimiento y que se haga público por medio de bando para conocimiento de los interesados.

En vista de los oficios del maestro aparejador indicando amenaza ruina las paredes de un solar enclavado en la calle de San Bartolomé y de la casa número 6 de la calle del Peso, se acuerda oficiar a los dueños de dichos inmuebles para que procedan a su arreglo o demolición inmediata.

Se designa el día 10 del actual, festividad de San José, a las cuatro de la tarde, para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Con motivo de haberse realizado por el farmacéutico don Agustín Tosantos Roig frecuentes análisis de substancias alimenticias y otros que le han sido encomendados por este Ayuntamiento, se ha percibido cantidad alguna por tan importante servicio, se acuerda facultar a la Presidencia para que del Capítulo de Imprevistos libre la cantidad que juzgue oportuna y sea entregada a dicho señor, como observo a sus desinteresados servicios. Al propio tiempo se acuerda por unanimidad nombrar al señor Tosantos Roig perito químico municipal.

Para dotar al Juzgado de primera instancia de esta ciudad de una máquina de escribir, solicitada por el señor juez, se acuerda citar a todos los pueblos del partido para el próximo martes, a fin de adoptar la resolución procedente.

Los señores concejales quedan enterados y conforme de la distribución realizada por el señor interventor, y se aprueba asimismo una relación de cuentas por diferentes servicios, que importan 2.368'00 pesetas, y una relación de jornales por administración del mes de febrero.

Fuera de la orden del día se indica por la Presidencia que, con motivo del traslado de los locales de las escuelas, hay necesidad de satisfacer el alquiler, del que se ha hecho cargo la señora directora de la graduada de niñas, doña Juana Baigorri, importante 45 pesetas mensuales. Así queda acordado por unanimidad.

Se levantó la sesión.

BODA. — El pasado domingo, a las nueve de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Leonor Viguri y el inteligente oficial mecánico don Julián Campo, habiendo sido apadrinados por la encantadora joven Isabel Calzada, de Vitoria, prima del novio, y don Julián Muñoz, de Bilbao, primo de la novia.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un succulento dinche, excelentemente servido por la acreditada Cervecería Inglesa.

La feliz pareja, a la que deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado, ha salido a disfrutar las

primicias de su luna de miel a varias capitales del Norte de España. Tanto al nuevo matrimonio como a sus respectivas familias les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

CONTRA LA GRIPE TOME USTED Cofac "La Blanca"

¡Por algo será...

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos. Existen, entre otras clases, el jabón «RUZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 4:

Interior 4 por 100...	67'00
Amortizable 5 por 100...	86'25
Amortizable 4 por 100...	75'00
Exterior 4 por 100...	81'70
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	110'50
Acciones del Banco de España...	582'00
Id. Banco Español Río Plata...	170'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	230'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	480'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	410'50
Francos Cheque...	36'55
Libras...	45'75
Dólares...	9'41
Pesos chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cr. a la vista, 2 1/2 anual	Id.
Id. 8 días preaviso 3	Id.
Imposiciones a 3 meses 4 1/2	Id.
Id. a seis meses 4	Id.
Id. a un 4 1/2	Id.

CAJA DE AHORROS

Libretos a la vista 3	Id.
Id. especiales 4	Id.

Asociación de Labradores

DE LOGROÑO
Cita a Junta general extraordinaria, en su domicilio, Santiago, 5, a las once y media de su mañana, el día 8 de marzo, para tratar de adquirir en propiedad un local para su domicilio.
Logroño, 4 de marzo de 1934.
El presidente, Tomás Munilla. — El secretario, Francisco Castellanos.

Sindicato de Riegos

LOGROÑO
Cita a Junta general de la Comunidad, que tendrá lugar el domingo próximo, 8 de marzo, en su domicilio, Santiago, 5, a las once de su mañana, en segunda convocatoria, para tratar de adquirir en propiedad un local para su domicilio del Sindicato, reparto para su pago y cuanto se relacione con este asunto.
Se ruega, por la importancia del mismo, la asistencia; advirtiéndose serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de concurrentes.
Logroño y marzo de 1934.
El presidente, Pedro P. Rueda. — El secretario, Francisco Castellanos.

CHICA Y NINERA
Se necesitan en el Muro de Carmelitas, núm. 23, piso primero.

VACAS SUPERIORES, para parir a fin de abril, jóvenes, por no poder atenderlas, vende don Antonio Crespo, en San Asensio.

CARNEROS. Se venden 40, gordos y finos. Para informes, Julián Zapata, en Albelda.

VACA recién parida, con su ternero y 22 litros de leche, 2.º parto, vende Pablo Beltrán, carretera Villamediana, «La Estrella».

CHICA DE SERVICIO
Se necesita en el Restaurant Amescos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Hace falta en casa del practicante Víctor Martínez. Mayor, número 22, en Calahorra.

SEÑORA DE 40 A 50 AÑOS, para cuidar a caballero solo, se necesita en la Villa Santi, en Haro.

Licenciados Ejército

Vuestro porvenir asegurado, con 26 vacantes Guardias, 8 Celadores, Recaudador, Fiel Consumos, 29 Vigilantes, 8 Guardas, 2 Auxiliares, Hojalateros, 4 Lectores Contadores, Chauffeurs, Mecánicos, 2 Carreteros, 5 Mangueros, 5 Barrenderos, 3 Enterradores, Peón, 2 Camineros, Asfaltador, Carpintero, 26 Bomberos. Todos con sueldo de 5 a 8 pesetas diarias, sin examen, fácil adquisición. Centro «Alfonso XIII» os asegura una de estas plazas si sois naturales o vecinos de LOGROÑO. Plazo de solicitud, hasta el 20 de este mes. Acudir urgente, remitiendo sello de 25 y 5 para informaros. San Leonardo, 11, MADRID.

HUEVOS FRESCOS. 3 pesetas docena. Los Zamoranos.

CORDON Y GOMEZ NODRIZAS

AVENIDA DE COLON

Construcción y reparación de maquinaria. Cerrajería moderna y construcciones metálicas.

SE NECESITAN APRENDICES.

Tableros contrachapeados

de todas clases, a precios de fábrica. Almacén de maderas de OJEDA, Norte, 20, Logroño. Teléfono 1996.

MEDIOS PISOS. Se arriendan dos de 20 pías. Razón, Delicias, 5, 1.º

HUESPEDES. Se admiten desde 3'25 en adelante. Informes, Mayor, 161, tienda de comestibles.

CERDO SEMENTAL raza crañonesa, muy magrosos. Camino viejo de Alberite, «Los Zamoranos».

PLANTA BAJA. Se vende en las Fontanillas, Informes, calle Salmerón, 4, portería señores de Ulagui.

MALACATE DE DESFONDE de tierras, poco usado, cable nuevo de 200 metros, se vende barato. Tratar con Ricardo Hierro, en Corera.

APRENDIZ para encolar marcos, se necesita en el taller de carpintería de Benito Rivas, Norte, 32.

ASISTENTE de 30 años. Se ofrece de 2 a 5 de la tarde. Razón, Once de Junio, núm. 15, piso primero, dcha.

CANARIOS FLAUTAS, buenos cantores, se venden a 20 pías. Diríjase a Luis de la Cruz, Alpargatería, Haro.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO. Vende 400 Santiago Mendi, en Santo Domingo.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón, Hermanos Moroy, 16, carnicería.

COLONIAS. Ronquina, Lociones y Brillantina, desde 3 pesetas litro. **TODO MUY SUPERIOR LOS ZAMORANOS.**

HUERTA de unos 20 celemines de tierra, se arrienda o se da a medias. Informes, Murrieta, 5, estanco.

SE VENDEN un hermoso gramófono, una mesa de despacho, de nogal, con su sillón, una cama de matrimonio con mesita y una cuna de niño. Razón, en LA RIOJA.

CASAS Y PISOS
en Travesía de Palacio vendo casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con bodega, se vende barata.

PISOS. Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

Razón, JACINTO ESCUDERO.

SACERDOTE desea pupilo en familia poco numerosa. Razón, en LA RIOJA.

PISO INTERIOR rentando 37'50 pesetas, se arrienda. Informes, Carmelitas, número 28.

SE VENDE LA CASA NUM. 27 del Muro de Carmelitas. Informes, el propietario de la misma, taller.

Máquinas de escribir

de ocasión, seminuevas, 5 años garantía, al contado.

UNDERWOOD mod. 5... 750'00

REMINGTON mod. 10... 590'00

YOST mod. 20... 425'00

Ventas a plazos con pequeño aumento. **Pedro Crespo. — Olite (Navarra).**

HORTELANOS

El que desee contratar TOMATE a una peseta arroba y PIMENTOS BOLAS a veinticuatro céntimos kilo, puede hacerlo en la fábrica de Conservas ULECIA.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires

12 marzo «Giulio Cesare»

3 abril «Dulio»

25 abril «Giulio Cesare»

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario español y Cocina Española.

Agentes generales en España: **SDAD. ITALIA - AMERICA**

Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 1-3. — Madrid, Alcalá, 45.

Agentes para pasajes de cámara en LOGROÑO, J. Abeytua, Once de Junio, número 18.

—De 24 años, leche de dos meses,

desea criar en su casa, en El Redal. Razón, el practicante de dicho pueblo, en Logroño, Mayor, 58, 2.º

—Casada, de 32 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Bajauri (Treviño). Informa Santos Palacios, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Autol. Para informes diríjase a Emilio Fernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informará Pilar Navarro, en Azofra.

—Casada, joven, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará el médico municipal D. Adolfo Ortiz de Zárate, en Nájera.

—Casada, de 33 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Diríjase a Petra Pascual, en Herce.

GRANDES SECCIONES A 0'85. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

La Industrial Logroñesa

Fundición de hierro y metales

ARTURO ANGULO

Camino de San Adrián. — Logroño.

Se reciben encargos en la calle de Herrerías, número 8 (vinos).

GARAGE. Se alquila en treinta pesetas, Razón, Carmelitas, 24, 2.º

SE VENDEN DOS VACAS: una, preñada de 6 meses y con 30 cuartillos de leche, y otra, que cumple a últimos de este mes, y dos NOVILLAS de un año. Tratar con Gregorio Salinas, en Casalarreina.

Pérdidas

—De un aro de faro de Chevrolet, de Cenicero a Logroño. Se gratificará su entrega en San Juan, 15, 4.º

—De un billete del Banco de 100 pesetas, en la noche del martes, de Portales al Ayuntamiento. Se gratificará su entrega en LA RIOJA por ser de persona necesitada.

VACA muy lechera, para parir el 7 de marzo, se vende. Diríjase a Isidoro Collás, en Lodosa (Navarra).

POLLITOS de un día, raza Leghorn, a 1'25 pesetas uno, todas las semanas, y APARATOS para criar 50 pollitos, gastando 8 céntimos diarios de petróleo, 25 pías. Vende Jesús las Heras, Cervantes, 1, 3.º, dcha.

VACAS. Vendo dos recién paridas, una con su ternera, leche abundante, o cambio por vacas para carne. Calle del Puente, 6 y 8, entlo., izqda.

VACA. Se vende una en días de parir tercer parto. Para tratar, con Justino Narro, en Alesanco.

SERRIN DE HAYA para cocinas a cinco céntimos kilo y 1'75 saco; serrín para la limpieza, a 1'60 saco. Servicio a domicilio. Santiago, 1, carbonería.

PARTOS

COMADRONA. — JUSTA DIAZ

Canalejas, 29, 3.º. HARO.

VACA de raza suiza, segundo parto, recién parida, a prueba, la vende a plazos Dionisio Revert, en Navaridas (Alava).

PORTEROS. Se precisan para una hermosa portería, en la calle General Espartero. Preferible fuese zapatero y con familia reducida. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UN CARRO en buen uso, para burra grande o caballo. Para tratar, con Cirilo Fernández, en Hormilla.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 pías.

Gratis a los pobres

FINCAS RUSTICAS. Se venden una viña y dos olivares en Cantabria. Informes, Norte, 6, entresuelo. De doce a una y de cuatro a seis.

YEGUA. Se vende o cambia por vaca de leche. Razón, el corresponsal de LA RIOJA en Lodosa (Navarra).

HABITACIONES. Se arriendan dos, con derecho a cocina, a matrimonio sin hijos. Muro de la Mata, 1, tercero.

SE AFILAN toda clase de cortes con piedra de agua y se empalman y afilan sierras de cualquier clase, serreros tronadores. Jacinto Alárgate, Rodríguez Paterna, núm. 19.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

LABORATORIOS

Instalación completa de

Aparatos, Mobiliario y

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTOS

JODRA. Príncipe, 7. Madrid

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE
Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

Telf.º 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

BOCOYES

de roble, transporte, envidados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,

Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

MORCILLAS para salchichón, comiente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CIEGAS** de carnero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

PISO PRIMERO. Se alquila. Calle Salmerón, 23. Razón, Bretón, 42, entresuelo.

Compra y venta

de automóviles usados. **AGENCIA NASH.** General, Zurbano, 12.

BARBADOS, ESTACA Y ESTACUILLA de las clases Rupestre Lot y Riparia, vende Basilio Santolaya, en Villamediana.

PARTOS

Rafaela Mustiones. — Zaragoza. Delicias, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, en barazadas. Cuarto de baño.

SE HACEN COPIAS A MAQUINA
Razón, Marqués de Murrieta, número 16, piso segundo, izqda.

BORREGOS. Se venden 118: 66 peñaltes y 52 merinos. Tratar con Julián Marín, en Santa Coloma.

Serrín para cocinas

Se vende. Herrerías, 6, carbonería.

Barbados de Riparia

Se venden 30.000 a 45 pesetas milhar. Informa Cosme Goñi, en Azagra.

Injertos y barbados

Criados en mi propiedad del término del Sotillo. Vendo en la calle del Puente de Piedra, esquina a Ruavieja. Mario Muñoz.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

FELISA INFANTE. - MODISTA

Ofrece a su clientela y público en general su nuevo domicilio. Marqués de San Nicolás, 103 y 105, piso segundo (junto a la Electrica Recajo).

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras

La Ley del Timbre aplicada a los artículos con marca o nombre comercial

Por la Sociedad de Estudios Económicos, se ha dirigido la siguiente carta al ministro de Hacienda:

Muy señor nuestro: En virtud del artículo 199 de la Ley del Timbre de 1926, se hizo extensivo el importe del Timbre a todos los paquetes de los artículos en los cuales constara alguna marca o nombre comercial.

La Sociedad que suscribe hizo algunas gestiones oficiales, a fin de conseguir que se modificara dicha disposición, por considerar que había de resultar sumamente perjudicial para todo lo que signifique trabajo calificado.

Con objeto de sustituir el ingreso que la Hacienda buscaba con la implantación de esa disposición, esta Sociedad propuso oficialmente que se estableciera el impuesto de timbre sobre los paquetes que carecieran de marca o nombre comercial registrado, al corriente de pago. De este modo, la disminución en el ingreso del timbre quedaría compensada por el aumento de la recaudación que, indudablemente produciría el Registro de la Propiedad Industrial.

Se nos objetó entonces que, por tratarse de una disposición que estaba reciente, no era oportuna su inmediata modificación, y procedía estudiar este asunto más adelante.

Ha pasado el tiempo y nuestros temores se han confirmado.

En casi todos los artículos industriales, entre ellos los de la pequeña metalurgia, el mercado no acepta el modo alguno ese impuesto, y los fabricantes no pueden tomarlo a su cargo, porque el beneficio en cada paquete no puede sufrir la merma que representa el coste del timbre. Hay muchas fábricas que venden un millón de paquetes al año sin alcanzar un beneficio de 150.000 pesetas que importaría el tipo mínimo del impuesto del timbre sobre esos paquetes.

Es evidente que la redacción del artículo número 199 de la vigente ley del Timbre parte de un error de base.

En los específicos, aguas minerales, vinos, licores, conservas y artículos alimenticios, en general, la marca indica diferencia de clase, o de género. Es decir, que no existen en realidad dos artículos de esa naturaleza enteramente iguales. Por eso se da el caso de que un mismo productor tenga registradas diferentes marcas con objeto de designar tipos diferentes.

En cambio, en los artículos industriales, la marca no significa un tipo o género distinto, sino esmero en la fabricación, exactitud en el artículo o en su presentación, seriedad de la casa productora, solvencia moral o material del dueño de la marca o del nombre registrado.

Así, pues, en los artículos que carecen de diferencia intrínseca de clase, grado o tipo, han desaparecido del mercado las marcas y los nombres registrados, de modo que la Hacienda no ha recaudado nada con arreglo al artículo 199 sobre esas mercancías. En cambio, al desaparecer las marcas y los nombres comerciales, hay muchos artículos que han desmerecido y se han envilecido al empuje de una competencia desleal.

Desde que se puso en vigor el citado artículo número 199, numerosos artículos industriales carecen de padre conocido y de editor responsable, lo cual ha dado lugar a que la competencia desleal use libremente de todas sus malas artes. Hemos visto los kilos de menos de 1.000 gramos, los paquetes de millar reducidos a 900 piezas, y las gruesas de 130 unidades. En los artículos que se venden por peso, se han aumentado sus dimensiones para reducir el número de unidades, y en cambio en los artículos que se venden por piezas se ha disminuido su tamaño para escatimar el material.

Algunas Asociaciones han llegado a publicar circulares advirtiendo al público que existen baratijas ficticias, ya que la merma en la cantidad de la mercancía entregada es mayor que la rebaja en el precio. Pero no es fácil contrarrestar esa competencia desleal, porque el comerciante busca su propio beneficio, y el consumidor, ante la falta de marcas conocidas y de nombres comerciales acreditados, compra lo que le ofrecen más barato, aunque sólo sea aparentemente.

En todas las naciones se protege la mercancía calificada, que tiene esencialmente por fundamento la marca o el nombre comercial de la casa que lo lanza al mercado, y que por ese hecho asume la responsabilidad de lo que hace. En cambio, en España, ese artículo número 199 de la Ley del Timbre, significa un castigo para el trabajo esmerado y selecto, y resulta, por tanto, una disposición antieconómica.

Urge, pues, que se modifique el citado artículo número 199 que está causando graves daños a la industria, sin beneficio para la Hacienda.

Quizá se podría mantener la vigencia de dicho artículo para los específicos y artículos alimenticios. Pero en lo que se refiere a géneros industriales, a nuestro juicio debe trasladarse

el impuesto precisamente a los paquetes que carezcan de marca, a fin de favorecer a los que se pongan al amparo de la Ley de Propiedad Industrial, pagando para ello los correspondientes derechos.

Desde Miranda

4 de marzo.

SE SUPRIME EL TREN TRANVÍA? — La noticia publicada en la Prensa sobre la supresión de algunos trenes de viajeros por la Compañía del ferrocarril del Norte, entre ellos el tren tranvía de Miranda a Valladolid, que tiene su salida de aquí a las ocho de la mañana y su regreso a la misma hora de la noche, ha causado en Miranda gran contrariedad, y lo mismo ocurrirá, desde luego, en aquellos pueblos de su recorrido hasta Valladolid, que salían beneficiados con este tren.

Nosotros, que iniciamos a la Compañía la creación del tranvía, y fuimos secundados por la Prensa de Burgos, y después por las Cámaras de Comercio y Ayuntamientos de Miranda, Burgos y Briviesca, exponiendo las razones justas para despachar en el día los asuntos oficiales y demás negocios en la capital de la provincia, cosa imposible entonces por falta de un tren de esta clase, debemos dirigirnos nuevamente a la Compañía en el sentido de que, al llevarse a cabo la supresión del tren tranvía, volveremos a las de antes.

Y es triste cosa, después de haber logrado para los pueblos del recorrido un gran beneficio, del momento se les aleje por un acuerdo de la Compañía.

El Estado, que representa los intereses generales, deberá tener presente este perjuicio que se hace al público, tomando parte en esto e interesando de la Compañía la mejor armonía con las necesidades que sienten el comercio y el público al privarles de servicios ferroviarios que venían disfrutando.

Esperamos que las autoridades oficiales de la provincia, hoy como ayer, se tomarán el interés necesario para lograr de la Compañía no sea suprimido el tren de referencia.

LA FERIA. — Continúa la animación de la feria. El día de hoy ha sido más espléndido y el sol ha soltado las calorías propias del mes.

En el ferrial se ha notado una tercera parte menos del ganado de ayer.

Se han hecho muchas transacciones

y ha sido embarcado bastante ganado adquirido estos días.

Aunque el número de guías expedidas no da idea aproximada de las transacciones hechas, porque hay muchos que no las adquieren, ayer se despacharon unas 200, y hoy, hasta las cuatro de la tarde, pasaban de 300.

LAS COSAS DE LA CALLE. — El transeúnte que circula a su paso se ve sorprendido a cada momento con una enorme masa de gente apiñada en plazas y plazuelas, pendiente de las voces de algunos subastadores de objetos, específicos... En otras esperan lograr entradas en las barracas que, a golpe de tambor, llaman al público para ver lo de siempre; es decir, mucho menos de lo que expone en barracas de mayor cuantía.

Hasta lo clásico ha resucitado este año. El violín rascatripas, sin tonos, vendiendo la consabida copla que relata el horrible crimen cometido por una joven, crimen explicado por cuadros en el cartelón grande, donde están dibujadas las distintas escenas de la tragedia.

Y también se ve allí una enorme masa de público...

Parece que fué ayer.

DESGRACIA. — Por una pareja de la Guardia civil de servicio, ha sido conducido esta tarde al cuartelillo de la Cruz Roja el niño de tres años José Luis Antillera, cuyos padres viven en la calle del Mercado, número 3, que fué recogido al ser herido de un par de coques por una mula.

En la Cruz Roja se le hizo la primera cura.

Resultó herido en la cabeza, con herida contusa y conmoción cerebral.

Unos señores que viajaban en auto recogieron al niño, conduciéndolo a su domicilio.

Serafin de la Casa.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 4.

ASAMBLEA GENERAL. — A las siete y media de la noche de ayer, martes, y previa convocatoria de nuestra Alcaldía por medio de bando, se reunió en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento, la casi totalidad del vecindario, para tratar sobre el alumbrado que la Sociedad Agrícola Industrial Vasco-Riojana «Buicio», suministra a todo el pueblo, tanto público como particular.

Abierto el acto por el señor presidente, hicieron uso de la palabra varios de los señores concurrentes, ex-

poniendo y discutiéndose ampliamente los puntos considerados esenciales con relación al asunto que les congregaba y considerando que el servicio de alumbrado es uno de los elementos más indispensables de la vida, de cuyo servicio, por la forma del suministro con que la Sociedad indicada lo realiza a esta villa, con frecuencia nos vemos privados de él en perjuicio de nuestros intereses por las deficiencias de sus centrales, manifestaciones, los allí reunidos, manifestaron que a pesar de las continuas gestiones que en diferentes ocasiones se han recaudado de dicha Sociedad en mejora del servicio, este cada vez es más deficiente e irregular, sin que por parte de la misma se vea intención de normalizarlo y que no pudiendo continuar en la actual forma, los reunidos, como aboiados con la citada Sociedad, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Darse de baja de los contratos contrados con la Sociedad citada del suministro de luz o energía eléctrica, a partir del día primero del actual, renunciando por tanto de su servicio.

Segundo. Requerir a dicha Sociedad para que dentro del plazo de 8 días, proceda a retirar el material de instalación o tendido de redes, así como las palomillas y postes enclavados en las fincas de los firmantes.

Tercero. Si pasado el plazo fijado, la Sociedad, voluntariamente no retira las palomillas y postes enclavados en las fincas particulares, cada cual lo hará por sí, por las vías legales, obligando a la Sociedad a realizarlo.

Acto seguido firmaron la totalidad de los concurrentes y el Ayuntamiento quedó encargado de dar curso a las conclusiones acordadas, transmitiéndolas a la citada Sociedad, a la brevedad posible por medio de su representante señor Armentia.

Hace tiempo que venía padeciendo de fuertes dolores al estómago, el propietario de esta villa y amigo nuestro, don Emilio Díez Caballero. Al fin decidió ponerse en cura, trasladándose a Bilbao y en la clínica del afamado operador, doctor San Sebastián, fué operado por este, el lunes, con buen éxito, según noticias que tenemos por teléfono. Desearíamos que su restablecimiento sea rápido y total.

Ya va decreciendo la epidemia gripal que ha retenido en cama varios días a la mayoría del vecindario, pero sin consecuencia desagradables.

A. Pardo

LA RIOJA hace 25 años

Por primera vez en la historia de la Hacienda española la cotización de los títulos del Estado al 4 por 100, se hizo de modo que el valor efectivo pasase al nominal. Nuestro amortizable al 5 por 100 (cuatro teniendo en cuenta el descuento), se pagó en el día de hoy a 100/40, siendo por tanto un día señalado, pues solo gozan de este privilegio las haciendas saneadas, recibiendo por ello muchas felicitaciones el ministro de Hacienda, nuestro paisano don Amós Salvador.

Empezaban a circular noticias electorales. Las del distrito, eran exactamente iguales a las de elecciones anteriores, refiriéndose a los probables candidatos liberales y demócratas, siendo las impresiones que los grupos continuarían desunidos, no apoyando los conservadores a ninguna de las fracciones del partido liberal.

Bajó el precio de los azúcares, cotizándose el granulado, a 170 pesetas el kilo; terrón, 120; pilón, 150; centífuga y morena, a 1.

En Aldeanueva, entre varios jóvenes se hizo la apuesta de recorrer un kilómetro y medio, cargados con un peso de ocho arrobas, formando parte cuatro, no llegando al final más que uno.

En Cervera, en el mercado, a consecuencia de la considerable oferta de patatas, se vendió la arroba, a 0'95 pesetas.

En Labastida, cuando jugaba con unas tablas en el río, el joven de 14 años, Tomás Villanueva Lada, se le llevó una de ellas la corriente y al ir a cogerla, pereció ahogado; un hermano de este, hacía poco tiempo que se había caído de la torre, falleciendo; otro, murió a consecuencia de una caída de una tapia, después de haber estado un año en cama, por unas quemaduras; una hermana, estaba loca y otro hermano, en cama con una puñalada.

En Haro, el señor Zori, encontró en la cáscara verde y seca de nuez y en la corteza verde de la naranja, dos admirables secretos para la plotería, prometiendo aplicarlos a los fuegos artificiales confeccionados en su taller.

CANARIOS

Se venden, muy buenos canarios. Razón, en LA RIOJA.

Una máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACOLCHADOR

LOGROÑO. — GALLARZA, 2, y MERCADO, 26 (PORTALES).
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Bodegas Riojanas CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS
Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos
Román Artacho y Comp. S. L.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «ORCOMA», el día 8 de marzo de 1931.
El vapor «REINA DEL PACIFICO», el 12 de abril de 1931.
El vapor «ORDUNA», el día 3 de mayo de 1931.

Todos estos buques: mltip pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 8.
Teléfono 34-41. — Dirección «BASTERRECHEA»

PANADERO. Se necesita un medio oficial, en casa de José Llorente, en Calahorra.

Máquina SEGADORA - ATADORA. Se vende una, marca Mc. Cormik, seminueva. Tratar con Federico Moreno, en Nájera.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 16 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

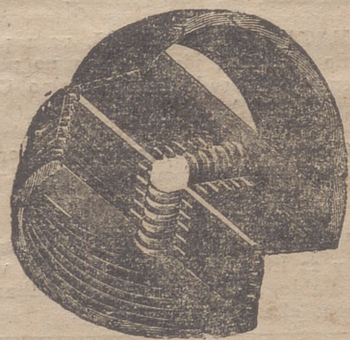
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Maximiano Hurtado

SASTRE. — CALAHORRA

Comunica a su distinguida clientela público en general que ha trasladado su TALLER DE SASTRERIA a la calle de las Cabas, núm. 25 (junto al Hotel Espinosa), donde seguirá atendiendo con el esmero y actividad acostumbrados.

ALAMBIQUE NUEVO DE COBRE, todo completo, de 8 a 10 cántaras de cabida, vende Ricardo Sáenz Hierro, en Corera.



Transmisiones completas

mensulas de pared, techo y suelo, barrones de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

CORREAS

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Drécamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.--Precios sin competencia

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)

Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER

a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P

TELEFONO 1.652.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de abril, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN- TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño